AÑO 11. JUEVES 8 de marzo de 1855.—San Juan de Dios, fundador. NÚMERO 56.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Gobierno, Capitanía General, Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel Isla de Cuba.—Secretaría militar.—Con el fin de conseguir prontamente la reunion de los individuos que componen la fuerza de los Batallones de Voluntarios de esta ciudad en cualquiera circunstancia que así lo exijiere, ha dispuesto el Excmo. Sr. Capitan General que en esos casos lo verifique cada uno de por sí en los puntos y á la señal que á continuacion se espresa:

1er batallon.— Plaza de Armas: toque de misa y un golpe al parche.
2.° batallon.— Idem de San Francisco: igual toque y un golpe al parche y al aro.
3er batallon.— Plaza Vieja: el mismo toque y dos golpes al parche.
4.° batallon.— Idem del Cristo: igual toque y dos golpes al aro.

Lo que de órden de S. E. se publica en la Gaceta de esto dia para general conocimiento.

Habana 6 de marzo de 1855.—El brigadier gefe de E. M., *Joaquin Morales de Rada.*

Batallones de Voluntarios de la Habana.

Orden del Cuerpo del 6 de marzo de 1855.

El Excmo. Sr. Subinspector de Voluntarios de la isla con fecha de ayer me dice lo que sigue:—Excmo. Sr.—Con fecha de hoy me dice el Excmo. Sr. Capitan General lo que sigue:—Excmo. Sr.—"En la revista que pasé ayer á los Batallones Voluntarios de esta ciudad me complací sobremanera la brillantez con que se presentaron en dicho acto; pues no esperaba cientamente que hubieran adelantado su instruccion al punto en que se halla; y demostró el desfile que tuvo lugar despues de la revista. Quedé por tanto agradablemente sorprendido y con el íntimo convencimiento de que solo el impulso del patriotismo y el ardiente deseo desplegado por todos ha podido lograrse en el período de tan corto número de dias que los voluntarios de la Habana hayan salido con tanto lucimiento de su primer ensayo militar. Hágalo V. E. saber así en la órden general para satisfaccion y complacencia de los dignos gefes y oficiales, clases é individuos del cuerpo, significándoles la que esperimento al dar á todos las gracias por su celo y entusiasmo."—Lo que traslado á V. E. para que se sirva disponer que llegue á noticia de los Batallones de su digno mando esta satisfactoria manifestacion del Escmo. Sr. Capitan General.

Y en cumplimiento de la superior disposicion que antecede, se inserta en la órden para general conocimiento de los Batallones.—P. I. D. E. S. C.—El teniente coronel mayor, *Espelius.*

Voluntarios.—Por primera vez que he tenido la gran honra de mandaros en formacion me cabe la gran satisfaccion de trasmitiros el honroso concepto formado por nuestro Escmo. Sr. Capitan General al ver vuestros adelantos en la instruccion militar consignando en el anterior inserto: continuad con el mismo entusiasmo para poder repetir en ocasiones iguales, las voces de: *Viva la Reina.—Viva España.—Viva nuestro Capitan General.*—Por I. D. E. S. C.—El teniente coronel mayor, *Espelius.*

Contaduría general de Ejército y Hacienda de la Isla de Cuba.

Para los dias 8 y 9 del corriente se ha dispuesto el pago de los haberes á los cesantes, jubilados y pensionistas de Montepio que residen fuera de la isla. Lo que se avisa á los apoderados que con la debida anticipacion hayan presentado las correspondientes fecs de existencia para que recurran en los dias designados á las cantidades que corresponden á los causantes. Habana 6 de marzo de 1855.—*Bernete.*

Administracion general de Correos.

La correspondencia pública y de oficio que ha conducir á Puerto Rico el vapor inglés se recogerá en esta Administracion general, hasta las dos de la tarde del dia 9 del corriente. Habana y marzo 8 de 1855.—Torre Marin.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Marzo 7.—De Charleston, Savannah y Cayo-Hueso en 3 dias va por am. Isabel, cap. Rollins, ton. 1115, en lastre, á los Sres. Drake y comp.—Pasag. 29.

De Boston en 16 dias frag. am. Charles & Jane, cap. Oliver, ton. 499, en lastre, á los Sres. Drake y comp.

De la Coruña y Pto. Rico en 47 dias frag. esp. María Victorina, cap. Arrarte, ton. 216, con harina, á los Sres. Noriega, O. y comp.—Pasag. 23.

De Filadelfia en 14 dias pail. amer. Emily Fowler, cap. Rowell, ton. 166, con efectos, á los Sres. Cabuzac H.

De Filadelfia en 13 dias pail. am. North Wind, cap. Higgins, ton 197, con efectos, á los Sres. Cabuzac H.

De Portland en 16 dias berg. am. Yankee Blade, cap. Berry, ton. 107, con cuvases, á los Sres. Cirici, P. y comp.

De Cádiz en 63 dias frag. esp. Emilia, cap. Cuadrado, ton. 157, con frutos y pelts chic, á los Sres. Noriega, O. y comp.—Pasag. 11.

De Boston en 16 dias frag. am. Cerro Gordo, cap. Merryman, ton 317, con bocoyes vacíos, á los Sres. Drake y comp.

De Nueva Barcelona en 12 dias gol. esp. Amasia, cap. Ros, ton 94, con cacajo, á D. J. Mazorra y comp.—Pasag. 2.

De Norfolk en 13 dias frag. am. Naples, cap. Lowell, ton. 568, en lastre, al capitan.

De Cádiz en 55 dias berg. esp. Mariuero, cap. Ramirez, ton. 134, con frutos, á D. J. M. Villarino.

La puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Matanzas frag. ing. Ambassador, cap. Paterson, en lastre por los Sres. Fesser y comp.

Para Cárdenas berg. am. George Williams, cap. Bulk, en lastre por D. F. Nos.

Para Marsella bergantin americano R. R. Haskins, capit. Sproul por los señores Rostand y Bering.

Para Sierra-Morena frag. amer. Robert Pennell, cap. Sthame en lastre, por los Sres. Drake y comp.

Para Matanzas berg. ing. Beecher Store, cap. Jack, en lastre por los Sres. Aldot, S. y comp.

Para Cárdenas berg. am. S. P. Brown, cap. Freeman, en lastre por D. S. C. Burnham y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Caiba gol. Tres Hermanas, pt. Fur, con 182 sacos de café.

De Cárdenas gol. Araucana, pat. Milians, con 420 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Juanita, pt. Garcia, con 595 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Victoria, pt. Lian, con 500 cajas de azúcar.

De Puerto Escondido gol. Regla, pt. Suarez, con 25 bocoyes de miel de purga.

De Caibaiá gol. Esmeralda, pat. Sonto, con 480 cajas de azúcar 24 pipas de aguardiente y 2 sacos de café.

De Canasi gol. Manuela (a) Pieta, pt. Villarin, con 330 cajas d azúcar y 6 bocoyes de miel de purga.

De Canasi gol. Prudencia, pat. Santa Ana, con 56 bocoyes miel de purga.

De Cárdenas gol. Jóven Carlota, pat. Sanchez, con 550 cajas d. azúcar.

De Jaruco gol. Leonor, pat. Vigueiro, con 47 bocoyes miel de purga.

De Santa Cruz gol. Ermina, pat. Real, con 258 cajas de azúcar y 5 cuarterolas de miel de abeja.

De Manati gol. Prosperidad, pat. Lopez, con 18 cueros al pelo.

De Remedios gol. Veracruzana, pat. Gonzalez, con 340 cajas d azúcar, 60 arrobas de cera, 85 cueros al pelo y 2,000 tabacos.

De Bajas gol. Cometa, pat. Alina, con 30 sacos de café.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Santander frag. esp. Casilda, cap. Espinosa, por D. Tomás Lerena.

449 cajas de azúcar.—111 pipas de aguardiente.—94 ⅞ de cera—114 millares de tabacos.

Para Santander fragata española Pepita, cap. Roig, por los Sres. Samá y comp.

1214 cajas de azúcar.—50 pipas de aguardiente.—51 millares de tabacos.

Para Amsterdam berg. hol. Zuiderzee, cap. De Jong, por los señores Drake y comp.

970 cajas de azúcar.—229 millares de tabacos torcidos—2406 libras de tabaco en rama.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cárdenas gol. Carmen, pat. Rivas, con efectos.
Para Sierra Morena gol. Dos Amigos, pat. Garcia, con efectos.
Para el Mariel gol. Manuela, pat. Arocha, con efectos.
Para el Mariel gol. Quintina, pat. Perez, con efectos.
Para Sierra Morena gol. Angelita, pat. Marin, con efectos.
Para Cárdenas berg. Napoleon, pat. Mas, con efectos.
Para la Ortigosa gol. Bonifacia, pat. Paula, con efectos.
Para el Mariel gol. Altagracia, pat. Gonzalez, con efectos.
Para Jaruco gol. Reserva, pat. Marrero, con efectos.
Para Sierra-Morena gol. Paquete de Chavez, pat. Barrera, con efectos.
Para Jaruco gol. Regla, pat. Pacés, con efectos.
Para Caibaiá gol. Antonia, pat. Company, con efectos.
Para el Mariel gol. Dolores, pat. Cordero, con efectos.
Para Cárdenas gol. Maria, pat. Bosque, con efectos.
Para Cárdenas berg. Amistad, pat. Saito, con efectos.
Para Cabañas gol. Dolores [a] Velez, pat. Minaia, con efectos.
Para Rio de la Palma gol. Tres Hermanos, pat. Romaguera.
Para Cabañas gol. Caballo Marino, pat. Lereiro.
Para Cárdenas gol. Favorita, pat. Vazquez.
Para Baiona Honda gol. Marianita, pat. Garcia.
Para la Ortigosa gol. Feliz, pat. Hernandez.
Para Cárdenas gol. Avellaneda, pat. Aroma.
Para Cárdenas gol. Carmen, pat. Coyula.

COMIENZAN EL 8 SU DESCARGA.

Berg. esp. Nicolasa, de Liverpool.
Frag. am. Tarquin, de Boston.
Pol. esp. Linda, de Mallorca.
Berg. am. Adams Gray, de Nueva-Orleans.
Pol. esp. Conmercio, de Mallorca.

Pasageros llegados.

En la frag. Emilia—D. José Romero con su esposa, don José María Tirado con su esposa, don Pascual Marco, don José María Larrera, don Ricardo Maisgoto, don José Rodriguez, don Pedro Candal, don Antonio Gelacio, don Manuel Tomé.

En la frag. María Victorina —D. Romualdo Baiderrero, don Luis Lopez, con Ramon Quintas, don Manuel Graña, don Manuel Perez, don Manuel Eugenio Lopez, don Juan Almoina, don Esteban Rodriguez, don Andrés Carballo, don José M. Amores, don Nicolás García, don Juan Mezcoso. Ademas 12 artilleros.

En el pail. Emily Fowler—D. Dario Willard, D. Carlos Leonard

En la gol. Amelia.—D. José Coll, don Francisco Piar.

En el vapor Isabel.—Sra. Hernandez con 3 niños, Sra. Murray con 1 criada, Sra. Hagge, Sra. de Lava, don C. R. Mayer, don R. Inaiez, don R. Rocha, don A. Prieto, don R. Salias, don C. H Thompson, don H. Waldo, don F. Haripon, don S. Wilson, don G. W. Pratt don R. M. Moore con su esposa, don M. Holford.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 7 DE MARZO.

Azúcar, cajas	2,803
Aguardiente, pipas	141
Café, arrobas	94
Tabaco torcido, millares	246
Tabaco en rama, libras	2,400

IMPORTADOS POR CABOTAJE.

Azúcar, cajas	3,283
Aguardiente, pipas	24
Café, sacos	242
Cera, arrobas	60
Cueros	103
Miel de purga, bocoyes	124
Miel de abejas, cuartirolas	5
Tabaco torcido, millares	2

REGISTRADOS HOY EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	1,163
Cafe, arrobas	12
Tabaco torcido, millares	345
Tabaco en rama, libras	33,285
Cera, arrobas	49
Aguardiente, pipas	98

AUMENTO A LOS DEL DIA 6.

Azúcar, cajas	166½
Café, arrobas	22½
Tabaco torcido, millares	36
Cera, arrobas	168
Aguardiente, pipas	48

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

—Del berg. esp. *Nicolasa*, procedente de Liverpool, y á la consignacion de los Sres. Tolmé y comp.
A D. M. Mayor: 11 cascos de ferretería.
A D. L. Milá: 5 fardos y 13 cajas de géneros.
A los Sres. Ibeken y comp.: 2 cajas de muselinas.
A D. J. Bueda: 1 caja de abalorios.
A D. R. Pla: 2 cascos de ferretería.
A la Comp. del Gas: 110 atados de cañerias, 1 caja y 1 casco de efectos de id.
A D. J. Wilson: 1 caja.
A los Sres. Johnston, H. y Comp.: 26 cajas de géneros, 1 paquete.
A los Sres. Mangoaga, D. y comp.: 100 cajas de hoja de lata, 6 atados palas de hierro, 43 bultos de ferretería.
A D. R. Blandin: 18 fardos de papel de buque, 4 cascos de ferretería.
A D. F. Bolet: 2 cajas de paraguas, 2 id. de géneros, 1 fardo de razadas.
A los Sres. Coterilla y comp.: 1 caja.
A los Sres. Jimenez é Ibañez: 23 cajas y 10 fardos de géneros.
A D. R. Morison y comp.: 2 cajas de géneros.
A D. P. Laulhe: 1 caja de jabon de olor.
A los Sres. Balbiani y comp.: 13 cajas y 7 fardos de géneros, 1 caja de encajes.
A los Sres. Vircnier, y comp.: 8 fardos de géneros, 1 paquete.
A los Sres: Robueta, Demestre y Leser: 2 cajas de encerados.
A D. C. Schaniemberg: 7 cajas y 1 fardo de géneros, 3 fardos de cuerdas de nueva.
A D. F. Alvarez y Cp.: 5 cajas de pañuelos.
A D. R. Stamer y comp.: 20 cajas de géneros, 11 fardos de rusia, 1 paquete de muselinas, 3 cajas de coleta.
A los Sres. Campbell y Saro: 5 cascos de carruajería, 1 cajita.
A los Sres. M. Gregor y comp. 16 cajas y 7 fardos de géneros, 34 arrobas de botella de cerveza, 1 pipa de id.
A los Sres. Riera y Hermano: 2 cajas de lámparas.
A D. E. Gibson: 14 cajas de géneros, 2 piem do machetes, 16 bultos de ferretería, 1,000 cajas de arados, 400 atados de hierro.
A D. C. W. Jamm: 6 cajas de carretcles de hilo, 10 cajas de dri es.
A los Sres. Clark y Cp.: 58 cajas, 13 fardos, 1 bulto de géneros.
A D. R. R. Torices: 16 cajas de drifes.
A la órden: 16 paquetes de muestras.
—De la polacra esp. *Linda*, procedente de Mallorca y á la consignacion de los Sres. Samá y Cp.
A los consignatarios: 210 pipas vino y 12 medias pipas de vino, 45 cajas de jabon, 240 garrafones de almendras, 22 sacos de aipiste, 50 cajas de alcaparras, 137 bodijas de aceites, 12 cajas marraquinos, 100 sacos de garabanzos, 229 id. de arroz, 1 baul de calzado.
—De la frag. am. *Tarquin*, procedente de Boston, y á la consignacion de los Sres. Drake y comp.
A D. R. Morison y comp: 300 bocoyes armados.
A los Sres. S. C. Burnham y comp: 191 bocoyes vacíos.
A los Sres. Eiriei, P. y comp: 12 bocoyes vacíos.
A los Sres. Drake y comp: 2,000 cortes de caja.
A D. B. Merryman: 43 bocoyes vacíos.
—Del berg. am. *Adams Gray*, procedente de New-Orleans, y á la consignacion de los Sres. Herrera, M. y comp.
A D. C. Grapin: 1 bocoy.
A los consignatarios: 298 barriles y 5 cuartos de manteca, 5 barriles de cebo, 16 cajas de tocinata.
A D. F. Alvarez y comp: 124 cuartos de manteca.
A los Sres. Ross y Hermos: 35 pacas y 1 caja de maquiarisa.
A D. M. Sanchez: 12 cajas de queso de piña, 1 bocoy de jamonita, 16 cajas de queso, 2 cuartos de lard, quinta, 16 bultos de pasas de hierro, 1 bulto, 100 cajas de galletas, 500 barriles de harina, 2 cajas y 2 cestos.
A los Sres. Drake y comp: 16 barriles de jamones.
A los Sres. Fontanils y Ramos: 47 barriles de sebo.
A D. J. A. Bances: 2 atados.
—De la goleta esp. *Columba*, procedente de Mallorca, y á la consignacion de los Sres. Llamosa, T. y comp.
A los consignatarios: 237 pipas y 33 medias de vino tinto, 480 cajas de jabon, 1043 botijas de aceite, 100 cajas de frutas en almivar, 100 cajoncito de alcaparras, 58 fardos de cáñamo, 50 cajones de marraquino, 46 cajas de frutas cristalizadas, 231 garrafones de aceitunas, 89 cajones de pasas, 12 cajas y cofres de calzado, 151 docenas de badanas, 1 caja de id., 1 fardo de mantas de lana, 72 garrafones de aceitunas, 4 cofres de calzados, 315 sacos de arroz, 174 id. de garbanzos, 4 ⅞ de embutidos.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

MATANZAS febrero 6.—Barca esp. Santos, cap. Muniategui, de Santander.
Polacra española Joanita, cap. Sierra de la Habana.
Fragata americana Thomas, cap. Church, de New-York.
CARDENAS 6.—Frag. amer. Saranac, cap. Bigley, de Wilmington.
Berg. amer. P. R. Curtis, cap. Orr, de Matanzas.
Berg. amer. Glove, cp. Saunders de Filadelfia.
Gol. amer. Challenge, cap. Black, de Portland.

NOTICIAS COMERCIALES.

MERCADO DE NEW-YORK.

AZUCAR—*Febr. 28*—Demanda moderada. Se han vendido 500 bocoyes de New-Orleans de 4½ á 5¼ c. y el de Cuba se vende desde 4½ hasta 5 c. ⅝.

MELAZA—Se han vendido 300 barriles de New-Orleans á 27 c. galon. *(N. Y. Herald)*

MERCADO DE BALTIMORE

AZUCAR.—*Febrero 28*—Como en el mercado de este dulce. No obstante de ninguna venta. La existencia es de unos 4 ó bocoyes.

MELAZA—El mercado está bien provisto: la existencia no llega á 600 barriles. Se han vendido 200 barriles de N. Orleans comprendido de 27 á 27½ c. Tambien se han vendido 250 bocoyes cortos de New-Orleans á 25 c. *(Charleston Mercury)*

MERCADO DE CHARLESTON.

AZUCAR—*Marzo 2*—En estos 2 ó tres últimos dias ha reinado mucha actividad en el mercado de este grano y los precios favorecen á los vendedores. El precio por término medio ha sido de 8¾ á 4 neto. *(Carleston Courier.)*

BUQUES A LA CARGA.

Amsterdam. Saldrá el 5 de marzo el nuevo y velero bergantin hol. ZUIDERZEE, capitan De Jong, forrado y clavado en cobre: admite 4 fiel carga ligera, tabaco labrado y en rama. Impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

New-York. Saldrá dentro de breves dias el nuevo y velero bergantin americano TOCOA, su capitan Simson: limite carga 4 flete: impondrán sus consignatarios los Sres. D. CARLOS TENO Y COMP. 1.

Mallorca. El berg. esp. PANIX, que saldrá con toda brevedad admite solamente pasageros en su buena cámara, ofreciéndoles el capitan Escobat el buen trato que acostumbra. Impondrán el mismo á bordo ó sus consignatarios los Sres. SAMÁ Y COMP. 24

Trieste. La fragata americana DANIEL ELLIOTT, su capitan Brown, admite tabacos y carga ligera: calle de Mercaderes n. 7 impondrán sus consignatarios los Sres. MACORA Y COMP.

Barcelona. Saldrá muy pronto la hermosa y velera fragata española SILERAS admite pasageros á quienes el capitan D. Agustin Boix ofrece tratar con el esmero que le caracterizan: impondrán sus consignatarios D. J. MAZORRA Y COMP. 6-2

Tampico. Admite un resto de carga á flete y pasageros la goleta nac. VENTURA, capitan Prieto, debiendo hacerse á la vela dentro de breves dias. La despacha en la calle S. Ignacio n. 116. D. M. DE SANTELICES. 7-8

Santander. Saldrá á la mayor brevedad el bergantin español PRONTO, su capitan D. José Antonio de Arrandiaga; es buque de primer viaje y de inmejorables cualidades, admite un resto de carga á flete y tambien pasajeros: informarán sus consignatarios los Sres. SOBRINOS DE D. J. GOMEZ Y COMP. 8-2.

Hamburgo. Se despachará á principios del mes de marzo la nueva fragata americana MARY GREEN, su capitan Brooseman. Admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrán los Sres. DRAKE Y COMP. 15-22

New-York. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera goleta americana POCAHONTAS, capitan Bulkley; admite solamente 4 flete carga ligera como tabaco en rama y torcido. Impondrá en la calle de Tacon n. 8 el consignatario D. J. B. HAMEL. 7-6

Vigo. Dará la vela el 8 al 10 del próximo mes de marzo el nuevo y velero bergantin español FARO, para cuyo puerto admite alguna carga ligera á flete y pasajeros, á bordo su capitan D. Santiago Arteta, ofrece un esmerado trato. Impondrán sus consignatarios los Sres. ALCIBAR, LEST Y H. 12-28

Cuba. Saldrá el 10 del corriente la gol. esp. TRES HERMANAS, capitan Tur: admite carga á flete y pasajeros. Impondrán los Sres. SAMÁ Y COMP.

Veracruz. Ha fijado su salida para el 11 del corriente la nueva y muy velera gol. nac. MARIA JACINTA: admite un resto de carga á flete si se presenta en tiempo, así como pasageros, para los que tiene una buena cámara y recibirán un esmerado trato por su acreditado capitan D. F. Durando. Se despacha por D. M. DE SANTELICES. 6-5

Tabasco. Ha fijado su salida para el domingo 11 la goleta nac. JÓVEN MARIA, capitan Martinez de la Rosa: admite un pequeño resto de carga á flete y pasageros. Se despacha por D. M. DE SANTELICES. 6-5

Avilés. La muy veloz frag. esp. ETERNA, su capitan Casariego saldrá á la mayor brevedad posible: admite un pequeño resto de carga y pasageros si se presentan oportunamente. Impondrá en la calle de Cuba n. 131 su consignatario D. ENRIQUE MENIA. 10-6

Veracruz. Saldrá inmediatamente el nuevo y velero bergantin americano CYCLOPE: admite solamente pasageros, los que recibirán el esmerado trato que tiene acreditado su capitan Vialdemate. Lo despacha su consignatario D. ENRIQUE MEDIA. 4-6

New-York. Saldrá inmediatamente la nueva y velera fragata americana PACIFIC, capitan Brown: admite carga ligera á flete y pasageros. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. HERRERA, M. Y COMP. 4-7

Mallorca con escala en Cádiz. La fragata esp. MARIE saldrá prontamente, admite solamente pasageros para aquellos puntos, ofreciendoles las buenas comodidades de su cámara y un esmerado trato. Impondrán los Sres. SAMÁ Y COMP. 2

Santander. Saldrá á principios de marzo la frag. esp. MARIA LUISA, capitan D. Vicente Escudillero: admite solo pasageros. Impondrán los Sres. NORIEGA, O. Y COMP. 20

New-York. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera goleta am. GOV. HOUBARD su capitan Scuter: admite carga á flete moderado. Impondrá en la calle de Tacon n. 81 su consignatario D. J. B. HAMEL. 12-3

Alicante. Admite un resto de carga á flete el berg. esp. AMADORA [A n. 1] é únicamente pasageros á quienes ofrece el buen trato que tiene acreditado. Impondrá en los portales de Jaruco n. 8 D. ANTONIO DE LA TORRIENTE. 10-27

Santander. Saldrá el dia 8 de marzo la velera frag. esp. PEPITA, capitan Roig: admite solamente pasageros, que serán muy bien tratados. Impondrán sus consignatarios los Sres. SAMÁ Y COMP. 27

Marsella. Saldrá el 15 del corriente la hermosa y muy veleros. fragata franc. PAULINE, su capitan Escarras: admite efectos ligeros y para mas pormenores informarán sus consignatarios los Sres. SCHARFENBERG, TOLME Y COMP. 15-1

New-Orleans. Saldrá inmediatamente el nuevo y muy velero berg. am. WILLIAM CLARK, su capitan Simpson: admite carga á flete y pasageros, los que encontrarán toda comodidad en la espaciosa cámara. Impondrán sus consignatarios los Sres. CABUZAC H. 12-1

Gijon. Saldrá á la mayor brevedad el berg. esp. ETELVINA: admite solo pasageros á los que su capitan D. J. Muñiz ofrece el trato de costumbre. Impondrán los Sres. NORIEGA, O. Y COMP. 7

Canarias. Ha fijado su salida para el domingo 11 el berg. esp. AMALIA, su capitan D. Francisco Rodriguez: admite á flete alguna carga y á los pasageros que quieran contar con anticipacion los pasaportes á su consignatario D. LUCAS J. PADRON. 4-8

New-York. Se despachará con la brevedad de costumbre la hermosa y muy velera frag. am. paquete LAO, su capitan West: admite carga á flete y pasageros, á quienes se ofrece un esmerado trato. Impondrán sus consignatarios los Sres. PEÑASCO M. Y COMP. 8

New-Orleans. Saldrá inmediatamente el nuevo y velero berg. am. paquete ADAMS GRAY, capitan Hurry: admite carga á flete y pasageros. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. HERRERA M. Y COMP. 10-8

NeW-York. Saldrá el 18 del corriente la nueva y velera fragata am. paquete EXPRESS, capitan Rose, forrada y clavada en cobre: tiene comprometida la mayor parte de su carga: admite hasta el completo de dicha carga, carga ligera á flete y pasageros en cámara y camarotes, como tambien pasageros, los que serán bien alojados y tratados. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP. 8

Havre. La fragata franc. UNION capitan Le Bosec, admite pasageros y algun tabaco á flete. Impondrán sus consignatarios PEÑASCO Y COMP. 8-4

VAPORES.

El Táyaba. Capitan D. Francisco Estolt.—Viaje de Batabanó á Cuba.

Marzo 8—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren, y llegará á Cienfuegos el 9.
9—De Cienfuegos y llegará á Trinidad el 10
10—De Trinidad y llegará á Puerto Cruz el 11
11—De Santa-Cruz y llegará á Manzanillo el mismo dia.
12—De Manzanillo de arribada y llegará Cuba el mismo dia.

RETORNO—Marzo 16—Saldrá de Cuba á las 5 de la tarde y llegará Manzanillo el 17.
18—De Manzanillo y llegará á Santa-Cruz el mismo dia.
19—De Santa-Cruz y llegará á Trinidad el 19 por la mañana.
19—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.
20—De Cienfuegos y llegará á Batabanó el 21.

No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la entrega de la carga cesando desde entonces la reponsabilidad del vapor.

La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa de los consignatarios, los Sres. San Pelayo, Pardo y Cpª, calle de la Amargura n. 85

GIRO DE LETRAS.

Sobre Paris, Madrid, Cádiz, Ferrol, Santiago, Vigo y la Coruña, y sobre la última de estas plazas gaditana en las restantes de Galicia las giran á corta vista en la calle del Obispo núm. 19 D. JOSE PASTOR Y COMP.

Sobre Cádiz, Madrid, Málaga y Barcelona las giran en la calle de San Ignacio n. 80 los Sres. COMAS Y VIADA.

Sobre Cadiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Malaga, Granada, la Coruna, Vigo, Ferrol, Rivadeo, Santiago, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pontevedra y Gijon á la vista y en toda cantidades en la calle de Cuba n. 12, esquina á la de la Obra-pia por los Sres. PEÑASCO, MARSAN Y C. MP.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Malaga, Alicante, Almeria, Cartagena, Coruña, Valencia, Santander, Gijon, sobre Bilbao y pagaderas en Vitoria, Burgos, Pamplona, Tolosa y San Sebastian, á corta vista y en todas cantidades las giran en el callejon de Justiz n. 2 los señores D. JUSTO MATORRA Y COMP.

Sobre Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Malaga, Cádiz, Sevilla, Coruña, Ferrol, Vigo, Rivadeo, Santiago, Padron, Gijon, Santander Bilbao, San Sebastian y demás plazas de la Península las giran á corta vista y en todas cantidades en la calle del Obispo número 6, esquina á la de Mercaderes los señores PEREDA, MACHADO Y COMP.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San sebastian, Gijon y Llanes, sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto Principe en esta Isla y sobre Veracruz y México las giran en todas cantidades y á cómodo término en la calle de O-Reilly esquina á la de San Pedro los Sres. NORIEGA, O. Y COMP.

Sobre Madrid, Coruña; Cadiz, Sevilla, Malaga, Cartagena, Valencia, Barcelona, Santander, Bilbao, San Sebastian, sobre Paris Marsella y Génova, en todas cantidades y á corta vista D. M. DE ERRIL Y COMP.

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Santander y Gijon las giran en la calle de Cuba n. 12, esquina á la de la Obra-pia los Sres. RENGULTA, DEMESTRE Y LESER.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol y Vigo las giran en todas cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo núm. 2 los Sres. DRAKE Y COMP.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Alicantes, Málaga, Almeria, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Santander, Bilbao, Padron, Santiago de Galicia y Vigo las giran á corta vista en la calle de Mercaderes núm 19 los señores FERRER Y COMP.

Sobre Santa Cruz de Tenerife las giran á corta vista y en todas cantidades en la calle del Obispo núm. 7 los Sres. D. FRANCISCO ALVAREZ Y COMP.

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO.

Por auto de 4 del corriente proveido en la quiebra de D. Estéban Mestre é hijo, se ha señalado nuevamente el dia 14 del actual y siguientes hábiles á las 12 de la mañana en la puerta de la casa del Señor Tribunal para el reconocimiento de los créditos nominada Jesus María, situada en el partido del Quemado, compuesta de 4 caballerías de tierra, de ellas tres buenas de labor, regular fondo color colorado con varias aguadas fértiles todo el año, tanto de algibe como de pozos y noria, y la otra de igual color que sirve de potrero con unpenos pedazos de piedras de inmejorable calicanto de cantera, piedra de cal, terreno de monte bueno y por puntos cacajosos y de roció, arboleda frutal, un platanal, algunas labranzas, cercadas la mayor parte de piedra, una noria y tres pozos, varios útiles de la finca, algunos animales, donacion de 11 negros, de ambos sexos, una tarmosa casa de vivienda de mampostería y cantería, de azotea y quiebro, otra para el mayoral, otra de la mercancía, despensa y cocinería, cocinas de las mismas, otra para el maiz, caballerizas y galliniero, casa para los útiles, corral para la boyada, dos alcibes, casa de la noria, otra para el tren de los hornos de cal, otra para depósito de cal, otra antigua de la estancia y portada. Cuyo pormenor consta de las respectivas tasaciones que se pondrán de manifiesto en la escribanía á los licitadores, ascendiendo la retasacion de la referida estancia á 5585⅝ 4 rs. Habana y marzo 5 de 1855.—*Fernando de Castro.*

Por auto del dia de ayer se ha declarado en estado de quiebra la sociedad de D. Eduardo Alvarez y compañía, dedicada á la de papas titulada la Primera, situada en la entrada de la Reina n. 464, habiendose dictado todas las disposiciones que para tales casos previene el Código de Comercio. Entre ellas se ha nombrado Juez Comisario al Sr. Cónsul cuarto sustituto D. Tomás Lerena y depositario á D. Regino Perez de la Sala, se ha señalado para la primera junta general de acreedores el dia 12 del corriente á las 11 de la mañana en la sala de audiencias del tribunal, habiéndose recontrado los efectos del referido auto con calidad de por ahora y sin perjuicio de tercero al dia 10 del mes próximo pasado. Y de mando publicar dicha declaratoria de quiebra por este órden y fijarse en los lugares de costumbre, y en virtud de lo dispuesto en el Código que es lo siguiente: La prohibicion de que nadie haga pagos ni entregas de efectos al quebrado sino al depositario nombrado, bajo la pena de no quedar descargados en virtud de dichos pagos ó entregas de las obligaciones que tenan pendientes en favor de la masa, con prevencion á todas las personas en cuyo poder existan efectos del quebrado hagan manifestacion de ellos por nota que entregarán al Sr. Juez Comisario, pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y se convoque á los acreedores para su asistencia á la primera junta general bajo el apercibimiento de pararles el perjuicio que haya lugar. Habana y marzo 6 de 1855.—*Fernando de Castro.*

TRIBUNALES.

Por disposicion del Escmo. é Ilmo. Sr. Comandante general del Apostadero con la consulta del Sr. Auditor del mismo está mandado se anuncie al público el reconocimiento de los créditos de la nominada de S. Sria. situada en la calle de la Lamparilla n. 16, el dia de hoy que cursa á las 12, de dos secretos de campo nombrados Pedro Miguel, comun, tasados en 160$, á fin de que los que tuvieran buenas proposiciones ocurran el dia, hora y lugar designados. Habana 1 de marzo de 1855.—*Placido M. Barrios.* 7

Real Tribunal de Comercio de Matanzas.

A consecuencia de los autos de la quiebra de D. German Manne Moenck se ha proveido por los Sres. Prior y Cónsules bajo la consulta del Sr. Asesor del Juzgado D. Manuel Cardenal, el auto siguiente:—Matanzas y febrero 15 de 1855—Vistos: se han por presentados la memoria, balance y documentos justificativos de fojas 1 á 9, así como el testimonio de poder de la primera, á cuya sustitucion á favor del procurador D. Pedro Antonio Alfonso se acuerda y de conformidad á lo prevenido en el capítulo 10 y 11 del Código de comercio y á lo mandado en el artículo 1234 del Código, se declara en estado de quiebra por su propia manifestacion á D. German Manuel Moenck, vecino y del comercio de esta, retrayéndose los efectos de esta declaratoria con calidad de por ahora y sin perjuicio de tercero hasta el dia 10 de enero último: se nombra Juez Comisario, al S. Cónsul D. Francisco Bastereche con cuantas facultades sean necesarias para que asociado del Sr. Asesor del Juzgado D. Manuel Cardenal, practique sin demora la ocupacion judicial de todos los bienes, papeles, libros, documentos y demás pertenecientes al autor del quebrado, así como los inventarios correspondientes, y que practicado el falido á su representacion con órden marcado en el Código, participandose este nombramiento por medio de oficio del S. Prior con testimonio de este auto quien servirá de cabeza para la formacion de la segunda seccion de la quiebra: librese mandamiento de prision contra el quebrado á quien se le asignarán por el Tribunal para que en observancia de la disposicion segunda del artículo 1244 de dicho Código mercantil arrestase el quebrado en su casa si diere en el acto fianza de carcel segura y no diere de darla en la real cárcel de esta ciudad á disposicion del Juzgado: se cite y nombra para depositario á D. Francisco Avila, á quien prevenga su aceptacion y juramento se le entregaran los efectos, libros y demas que se ocupaban al deudor para que los conserve hasta el nombramiento de los síndicos: publíquese esta declaratoria de quiebra por edictos que se fijarán en los sitios acostumbrados, insertándose además en tres números de la Aurora de esta y el Diario de la Marina de la Habana para que nadie haga pagos ni entrega de efectos al quebrado sino al depositario nombrado, bajo la pena de no quedar descargado de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, debiendo las personas en cuyo poder existan pertenencias de dicho quebrado hacer

MIERCOLES 7 DE MARZO DE 1855.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *febrero*	2	NUEVA-YORK, *febrero*	26
BARCELONA, *enero*	24	NUEVA ORLEANS, *febrero*	24
CADIZ, *enero*	14	CHARLESTON, *marzo*	4
PARIS, *febrero*	8	MEJICO, *febrero*	12
LONDRES, *febrero*	9	VERACRUZ, *febrero*	4
LIVERPOOL, *febrero*	10	VALPARAISO, *diciembre*	24

Los periódicos de Charleston y Savannah nada dicen de provecho respecto á la espedicion, pero informes particulares dignos de confianza dan anuncios de su dispersion y abandono. Un buque de cuya existencia en Cayo-Hueso desde el dia 17 del pasado teníamos ya noticia, y cuyo cargamento consistia en carbon de piedra para el uso de los vapores piratas, ha recibido órden de [illegible] der su cargamento y conforme á ella [illegible] vencutado. Además los filibusteros r[illegible] o ha ejecutado punto tuvieron aviso d[illegible] sidentes en dia- abandonada la idea. Sin [illegible] e quedar por ahora se amortigüe nos [illegible] que la vigilancia cese ó brillante éxito [illegible] complacemos en anunciar el muestra [illegible] que obtienen las disposiciones de [illegible] agna Autoridad.

No obstante la ya ociosa terquedad que los periódicos del Sur ostentan en negar todo conocimiento de la espedicion filibustera proyectada ante sus propios ojos la prensa del Norte empieza á seguir otro sistema de conducta. La hora de semejante cambio es algo tardía en verdad y poco provecho obtenemos de una confesion anticipada en sus efectos por la vigilancia y energía de nuestro gobierno, pero los datos que así transpiran poseen por lo menos el mérito de curiosos y vienen á confirmar la oportunidad y tino de las medidas dictadas por la autoridad española. Bajo este concepto merece particular mencion una carta inserta por el *Tribune* de Nueva York el miércoles 21 de febrero último y escrita bajo fecha 12 del mismo mes por su corresponsal de Nueva Orleans. Algunos fieles estractos de su contenido juzgamos que serán acogidos con satisfaccion por nuestros lectores.

El escritor comienza refiriéndose á otra carta suya publicada en enero de 1854 y despues pasa á mencionar la ecsistencia de esa llamada *Junta Cubana* organizada en el vecino país, y sobre cuyo personal y objeto estamos por acá bien enterados. Despues el corresponsal ofrece entrar en una reseña de lo ocurrido en el espacio del último año en cuanto concierne á la espedicion que (segun dice) *se espera salga pronto de nuestras playas*. Con esta esplícita confesion da principio la parte mas entretenida del relato.

Que la espedicion se ha estado por largo tiempo preparando es un hecho histórico siempre en sentir del mismo corresponsal. Desde el otoño de 1853 la titulada *Junta* estableció con este fin su cuartel general en Nueva Orleans, fecha que así como las demás mencionadas en adelante debe quedar grabada en la memoria para comprender en qué época cuajó y vino madurándose la trama ahora por fin abortada. Además la misma Junta tenia con anterioridad entablado trato con el general Quitman para que este se colocase al frente de la empresa, eleccion que el corresponsal juzga muy acertada, ya por las prendas (un tanto oscuras) de este ínclito guerrero, ya porque su caudal y su influjo en los estados comarcanos podrian inducir á que otras personas de capital comprometiesen sus intereses en la empresa. Tales esperanzas añade que en parte (mas cuenta que no del todo) llegaron á realizarse, pues por la mediacion de Quitman dos dueños de ingenio, los coroneles Sauve y Kenner, tomaran participacion como agentes activos en el negocio. La Junta por lo tanto de acuerdo con Quitman dispuso formar un *Comité de gentlemen* favorables á la idea de una espedicion, pasándose al efecto una comunicacion por la que cierto número de vecinos fueron invitados á concurrir al local de sus sesiones, sito en la calle de Rampart núm. 6. Tal es el respeto con que entre ciertas gentes se consideran los deberes internacionales y tal la especie de reserva en que se dignan envolver sus planes.

Esta reunion, celebrada el dia 10 de abril de 1854 (otra fecha preciosa), dió á conocer sus resoluciones por medio de una circular que varios periódicos mencionaron. La comision directiva entonces nombrada constó en su mayoría de whigs, pero aun cuando se procedió bajo la inteligencia de que toda la organizacion, y con especialidad el nombre de los tesoreros, seria un secreto no tardó mucho en divulgarse quienes componian la dicha comision, y que los tesoreros eran Samuel J. Peters en compañía de los dos coroneles *in partibus* arriba mencionados. Toda la maquinaria recaudadora comenzó desde luego á desempeñar su cargo con gran vigor, lo que fácilmente creemos, porque la tarea patriótica de *recibir* dinero es de las que mas halagan y esti[illegible]ulan á todo corazon generoso. Pero ¡oh! do[illegible]or! el patriotismo de los cristianizadores *co[illegible] atribuyentes* no supo mantenerse á la misma [illegible]tura. Las halagüeñas esperanzas en el pri[illegible]er momento concebidas no tardaron en de[illegible]vanecerse, convirtiéndose en hecho notorio [illegible] la escasa probabilidad de reunir las sum[illegible] que Quitman ecsigia. Pero entretanto no h[illegible] abia taberna *(grog-shop)* de la ciudad donde no se hablara con franqueza del negocio y su publicidad indujo al juez Campbell á llamar la atencion del Gran Jurado sobre la espedicion proyectada. Dicha corporacion hizo ademan de entablar una pesquisa, pero todo (segun palabras espresas del corresponsal) terminó en una farsa de que nuestros lectores tendrán memoria. Tal es sin embargo la naturaleza enfermiza de tales actos ilegales que la menor sombra de accion los aflige y consigue en parte desorganizarlos. En efecto la comision, que hasta entonces habia celebrado sesiones dos veces por semana en la calle de Rampart, empezó á reunirse con menos frecuencia. "Tengo (dice el corresponsal del *Tribune*) una lista de los nombres de la comision, pero como entre ellos figuran los de algunas personas que se ocupan aquí en negocios de comercio, y como la publicacion *arruinaria su crédito con sus* A[illegible]CREDORES *del Norte, que reputan este espedicion por* PIRATICA, no los insertaré." Todos estos últimos párrafos, y con particularidad las palabras que dejamos subrayadas, valen un tesoro. Sin detenernos empero á poner su mérito de realce proseguiremos el estracto comenzado.

El chasco sufrido por Quitman y la comision en cuanto á realizar inmediatamente sus planes se nos anuncia que produjo efecto muy desfavorable entre los revolucionarios, quienes siempre han desconfiado de las caudillos norte-americanos y de su patriotismo. Recibiéronse muchas cartas llenas de quejas por el mal mancjo de los negocios y manifestando haber perdido toda confianza en la pureza de las intenciones de Quitman y de otros al tomar participacion en la empresa. Tales sentimientos no fueron pasageros sino que el desagrado creció por dias y concluyó por resolverse á tomar la direccion en sus propias manos. Conforme á este acuerdo un agente pasó á Nueva York el anterior verano provisto de fondos é instrucciones para comprar un vapor y armas y municiones, y para alistar mil hombres en el estado de Georgia que diesen principio á la empresa por su cuenta y riesgo con absoluta independencia da Quitman. El buque adquirido fué el *Massachussetts*, á cuyo bordo se trasladaron los pertrechos á una isla cercana á Nueva Orleans, donde permanecen bien guardados, y el vapor despues de algun tiempo regresó á Nueva-York y sabemos que se hallaba allí detenido á última fecha. Sobre las causas que hicieron abortar este proyecto dice el corresponsal (cuyas palabras venimos casi literalmente traduciendo) que aplaza las esplicaciones. Sin embargo la cosa produjo cierta sensacion y amenazó por algun tiempo desbaratar todos los planes de Quitman y su pandilla: A fin de echar un remiendo satisfactorio uno de los directores fué á Natchez para visitar á Quitman y entrar con él en esplicaciones de cuya resulta se hizo una especie de arreglo y el *Massachussetts* quedó puesto á disposicion de este general. Por falta de tiempo se nos promete para mas adelante una relacion de todo lo ocurrido sobre el particular, si bien añadiendo que la desavenencia al parecer zanjada subsiste de hecho, como lo atestiguan varias cartas leidas por el corresponsal. Hasta la llamada Junta Cubana está celosa de Quitman y apesar de la visible unidad de accion no reina la unidad de sentimientos. Un solo individuo da muestras de obrar con sinceridad y todo el asunto de la espedicion se halla muy mal manejado.

En cuanto al plazo señalado para su ejecucion hanse visto tantas demoras que la desconfianza empezaba á cundir; pero el corresponsal opinaba que habia entonces algun motivo para creer con certeza en su salida. El vapor *United-States* se compró para el objeto y se le ha preparado para una buena carrera y aun para hacer algun viso de resistencia. Cuando viajaba en la línea de Aspinwall era ya famoso por su velocidad y con los cambios hechos en su maquinaria parece imposible que ningun otro vapor le dé alcance. El mayor número de personas que se le ha podido encajar á bordo es el de 700, pero apiñadas para una espedicion cabrian mas, y tal es el buque almicante. El *Massachussetts* admite tambien mucha gente, porque es barco grande y de buen acomodo, y tambien el *Pampero* tiene bastante capacidad desde que le alargaron el casco, pero en el andar es muy pesado. Tambien dicen que hay fletados otros dos vapores. El número que se señala para la espedicion es el de 4000 hombres.

Por lo que á Nueva-Orleans toca asegura el corresponsal que no hay ni la menor sombra de secreto en lo relativo á la empresa. Se sabe perfectamente que la gente alistada ha salido para el campamento, y tambien se sabe con certeza que el lugar de la cita es una finca situada mas abajo de la ciudad. Muchos jóvenes alistados contaban con numerosas visitas de despedida y su ambicion de dar *á conocer* que marchan á pelear dió absoluta publicidad á un asunto de que por todas *partes se habla. Lo mas estraño consiste en* el silencio de los periódicos, que ni la mas leve mencion habian hecho de cosas que en cualquiera otra ciudad se habrian tenido por de importancia. El corresponsal, que atribuye esta conducta al deseo de no e car obstáculos para la salida, termina diciendo que en la mañana de aquel dia se aguardaba en Nueva-Orleans á Quitman, quien sin embargo no se habia presentado. Muchos lo aguardaban con ansiedad, inclusos varios de los llamados oficiales, que andaban paseando las calles de la ciudad.

Hasta aquí la relacion que habiamos ofrecido estractar, relacion bastante fiel en sustancia apesar de algunos errores y de algunas exageraciones que pudiéramos subsanar si no prefiriésemos á nuestro turno guardar silencio por no revelar el punto á que nuestro conocimiento se estiende. Lo que cumple á nuestro propósito es desenmascarar la hipocresía con que ante los sabios preparativos de nuestro gobierno se afectaba dudar de su necesidad. Por lo demás nos contentaremos con recordar que segun su fecha indica los pormenores que anteceden hacen relacion al momento en que los confiados conspiradores se han visto sobrecogidos por el cabal descubrimiento de sus tramas.

La benévola y honrosa órden del dia que en este número reproducimos de la *Gaceta* fué ayer comunicada por sus respectivos gefes á los batallones de voluntarios y recibida por todos los individuos con los debidos sentimientos de gratitud y de entusiasmo. Cada cual ha comprendido que las palabras de nuestro querido General nos constituian en el empeño de desplegar si posible fuere aun mayor celo y perseverancia en el cumplimiento de la tarea por nosotros espontáneamente aceptada. Los unánimes y enérgicos vivas con que las compañías reunidas para sus ejercicios en el Campo Militar saludaron ayer tarde la lectura de este grato documento atestiguan que conocen el lleno de sus deberes, y que les asiste la firme voluntad de desempeñarlos.

De nuestro cólega la *Crónica* tomamos el siguiente razonado estracto del largo discurso á que ya hemos hecho alusion pronunciado por el general Cass. La necesidad directa en que el orador nos coloca de hacer algunas observaciones sobre este parto de su elocuencia nos induce á poner con anterioridad su testo en conocimiento de nuestros lectores.

"También os alegrarás de saber que la union de los *dos gobiernos* (francés é inglés) no se limita á la cuestion de Oriente sino que la buena inteligencia entre ambos se ha estendido á todas las cuestiones de la política y á *todas las partes del mundo*, y que en la ecsecucion de política no hay parte del mundo *en ambos hemisferios* respecto á la cual no estemos perfectamente de acuerdo.—*Lord* CLARENDON *en la Camara de los Lores.*

Tal fué el tema que el general Cass escojió para su discurso en la sesion del dia 20 en el Senado de Washington á fin de disipar el nubarron de tinta suma que tiene de continuo ante los ojos. Aquellas palabras no tienen mas interpretacion segun el General Cass que la que le dió un periódico: "la Francia y la Inglaterra unidas dirijirán sus armas contra toda nacion que se resista á su dictadura." Y si alguna duda pudiese haber queda de acerca de la fidelidad de la *version ahí* están las palabras que dirijió al Cuerpo Legislativo el emperador de los franceses: "Las mismas miras y las mismas intenciones animan á los dos gobiernos en todos los puntos del globo." *Sur tous les points du globe*, repitió el General en francés; *esas son las palabras* comprensivas. Atendido el odio inveterado que Lord Palmerston profesa á este pais sus palabras (la repeticion es del orador) no pueden verse sino como preventivas, o mas bien amenazantes, y las del emperador Napoleon, que vienen despues, comprensivas tanto como ofensivas. De esta calificacion no ha rebajado un ápice el emperador en ninguna letra y en la tenacidad su carácter no es fácil que tal haga y si bien no basta eso para poner sobre aviso al patriotismo americano no ha ocultado menos á la vijilancia de los celos españoles.

En pruebas de esta asercion el Ilustrable Cass toma por tema de citas al *Diario de la Marina* de la Habana, que manifiesta sin duda los sentimientos de los Hombres de estado de España. Preste atencion nuestro colega de la Habana y vea por sus propios ojos lo que de España le han inspirado por telégrafo submarino. "Considera muy notable la declaracion del emperador de los franceses, pero no de tal naturaleza que justifique la simpatía de los americanos por la Rusia, aunque admite que despues de dominar la ambicion del Czar esa liga formidable puede dirijirse á contener el engrandecimiento de los Estados Unidos." Palabras (dice el general) pronunciadas por Luis Napoleon en ocasion tan solemne no pueden ser sin objeto. Testualmente cita el General dos párrafos del *Diario* sobre las consecuencias de la alianza y el disgusto que causará á los partidarios de la doctrina de Monroe, por la cual pretenden "apropiarse sin obstáculo todo un continente."

¿Y á qué fin ese anuncio ex-cátedra de las dos potencias? Se dirije á los Estados Unidos por que en realidad ellos son los *únicos* interesados en hacerlo." La confesion es tan sincera que no cesarán de repetirla jamás los ecos de la Cámara. Pero el comato de los filibus no proviene de ese apetito de Gargantúa sino del desprecio y aversion que tienen á los Estados Unidos los pueblos no, pero sí los hombres de estado de la Gran Bretaña. Pero tema el orador el desprecio, pues la aversion crece y se anuncia con el incremento de la Union. Mr. Guizot dijo siendo ministro francés que era un plan sabio multiplicar en América Estados independientes y así lo hará la mano de la Francia ó la de Inglaterra. Mr. Thiers le contradijo con ardor, desconoció el equilibrio del poder en América cuando la ocupacion de Tejas; pero el honorable Guizot tenaz que la raza anglo-americana aniquilará á la hispano-americana. Entonces se vió la diferencia de opiniones entre el gobierno y el pueblo francés; entonces, cuando la Inglaterra era sola la *pérfida Albion*, el *Constitutionnel* decía que la Francia y los Estados Unidos eran aliados por naturaleza. Pero hoy la posicion de los Estados Unidos está amenazada en todos los puntos del globo." Hay un nuevo mundo de Pilatos *para poner barreras á su destino*, sucien hacerse convenidos como los de 1791 y 1854. Nunca jamás se presentará al mundo ebrio se hace con frases arrogancia, salvaguardia el ser esta última barrera de respeto á la moralidad pública. Hemos vivido lo bastante para ver por tierra con la otra.

Vamos al General les dice á los cuatro puntos cardinales y no ve en América otra nacion sino esta á la cual se pueda dirijir la amenaza y en Europa tampoco hay otra, pues las cinco potencias, como se llaman á sí mismas, tienen á merced suya el viejo mundo, ni en Asia ni en Africa tampoco. (El General no admite como parte de la unidad á la Oceanía.) Queda pues la América sola, *esto es*, los Estados Unidos, porque las repúblicas de los demás pueblos de este continente son "tempestades en una taza de té" que no tienen cuerpo para resistir á la solemne manifestacion de los aliados.

Circunscrito así el objeto de la amonestacion ¿qué motivo han dado los Estados-Unidos para merecerla? No se le ha dicho á esta gran potencia que limite su progreso y estension; no se le ha consultado nada en el particular ni se le ha acosejado á estilo diplomático en comunicaciones amistosas. Nada de eso. De lo alto del Parlamento inglés y desde el solio francés se ha lanzado el anatema formidable en puntos que afectan á su honor é intereses. *Jamás con mayor* desprecio se trató á nacion alguna.

Pasando de la paralélica grandilocuencia á los hechos el honorable Mr. Cass no encontrará una sola empresa de los Estados-Unidos en la cual los aliados *no les hayan salido al paso.*

"Parece que nos han seguido por el mundo entero, dice, vijilándonos y oponiéndose á nosotros desde la carga del Launo hasta la adquisicion de un reino. En las islas Sandwich constante ha sido su influjo nefasto á las clases y ejercido con perseverancia. Nos siguieron la pista en Santo Domingo y dicese que nos frustraron un arreglo muy racional si que no tenian mas objecion que oponer sino la de que era aceptable y útil para los Estados-Unidos y lo desaprobaban los dos grandes reguladores de América. Así tambien lo hicieron en las islas Galápagos, donde intereses mucho mas racionales que miras de adquisicion vinieron á ponerlo por la misma interposicion."

Muchos otros casos ha visto el general citados por los diarios, pero no le merecen tanta fé como los referidos, que sin embargo no ha tomado del departamento de estado.

"En verdad que es un hecho estraordinario el que en todas las Antillas, que tan cercanas están á nosotros, por donde pasan diariamente nuestros barcos con ricos cargamentos y numerosos pasageros, no tengamos ni un fondeadero para nuestros barcos. Diez y seis de estas islas pertenecen á la Gran-Bretaña, tres á Francia, dos á Holanda, dos á España, tres á Dinamarca y una á Suecia, siendo una independiente y hallándose dividida en dos gobiernos. Supongo que si nos atreviésemos siquiera á procurarnos un depósito de carbon en esas islas para que sirviese de puerta donde pasara el comercio del vasto país que riegan el Mississipi y sus tributarios, y por donde pasase el de la Florida Occidental, Alabama y Tejas, recibiríamos un rescripto imperial y real diciendo: "No lo toques, no lo pruebes, no le pongas mano." Por otra parte nuestros posesiones del Pacífico solo pueden conservarse á favor del uso libre de los dos mares. Si no es llegada aun á grandes pocos nuestra hora en que un deber apremiante nos obligará á decir en conceptos mas perentorios de los que hemos usado á los que se llaman *reguladores del equilibrio del poder*" en este hemisferio que nosotros entendemos nuestros intereses en el Golfo de Méjico y el Mar Caribe y con la ayuda de Dios los haremos de sostener en cualquier tiempo futuro.

"En cuanto á Cuba la política confesada de intervencion no ha perdido nada de su carácter ofensivo con esta Union. Por el contrario añadiendo fuerza física á la oposicion que nos contraria ha añadido tambien un propósito mas resuelto y mas confianza para confesarlo. Durante la presidencia de Luis Napoleon el 5 de diciembre de 1851 el gefe francés informó al duque de Valencia que habia despachado tres barcos de guerra para proteger la isla de Cuba, y que el gobierno inglés habia hecho otro tanto con el fin de impedir la repeticion de atentados que podrian producir complicaciones graves entre los Estados-Unidos y las naciones de Europa." Y por lo que hoy se dice sabemos que se ha adoptado igual medida y han sido destinados al mismo servicio muy recientemente barcos armados de Francia ó Inglaterra. Supongo, *señores, que la sana opinion pública de este* pais sostiene con casi completa unanimidad las miras de Mr. Fillmore, conforme las dió á conocer Mr. Everett en su hábil carta al ministro francés fecha 1º de diciembre de 1852, respecto á que el presidente "consideraría la adquisicion de Cuba por medio de la fuerza [si llegase á suceder este acontecimiento tan altamente lamentable] como una desgracia para la civilizacion del siglo." Tal caso de rapacidad confio que nunca manchará nuestros anales. Es un hecho, señores, que no puede negarse que la Francia y la Inglaterra se han hecho cargo de la suerte de Cuba. Han pretendido injusta, pero muy naturalmente tambien, atendiendo á su *propia regla de conducta*, que nosotros hacemos ánimo de poseer á Cuba á, tuertas ó derechas, y han proclamado implícitamente para nosotros y abiertamente para el mundo que á tuertas ó derechas se opondrán á ello."

El *Times* de Lóndres dijo sobre la anecsion de Cuba que era un acto de rapiña porque privaba al pueblo inglés de un aliado útil y le creaba un rival en *poder marítimo en el golfo de Méjico, palabras* que debian reimprimirse una vez siquiera por año. Ya en el capítulo de periódicos el General abandona al *Times* para abocarse con el *Enquirer* por cierta interpretacion que dió á las palabras de lord Clarendon, en que no encontró la malicia que les presta el general. De ahí pasó á la guerra de Oriente y á las simpatías rusas de los Estados-Unidos. "Nada mas atroz he conocido, dice, en el negro catálogo de las atrocidades diplomáticas que esto ilegal atentado de repartición." Las entrevistas del Czar con el ministro inglés son las revelaciones mas importantes que jamás presentará un gabinete real á un público indignado. *Nada de comun* hay entre *la Rusia y el pueblo americano* y ni en la paleta del pintor del Juicio Final se encontrarian colores tan negros como aquellos con que pinta el Senador por Michigan al descendiente de Catalina. Sin embargo á un lado sofistorías: "la Inglaterra y la Francia libran sus propias batallas lo mismo que la Rusia libra las suyas propias." Quieren limitar el poder moscovita para venir despues á poner coto al de los Estados-Unidos. Así se dijo sin embozo en Boloña despues de la falsa noticia que hizo esclamar al emperador Napoleon que Sebastopol estaba to nado. ¿Porqué combaten pues los aliados? El general no se olvidó de decirlo, porque inmediatamente prosigue *recordando que en tiempo del Príncipe Regente* la Inglaterra aseguró tambien que no combatia por su propio engrandecimiento y no obstante bien pagada quedó de la guerra. Si la Inglaterra y la Francia combaten por la libertad del mundo "nosotros no necesitamos que la Inglaterra y la Francia ni ninguna otra nacion pelee por nosotros. Cuando en defensa de nuestros intereses y honor no podamos combatir dejemos arriar nuestra bandera y seremos al yugo del conquistador. Jamás de tamaña calamidad nos salvará la Inglaterra."

El epílogo del general Cass se reduce á asegurar que los Estados-Unidos son inconquistables, y que siquiera por precaucion deben estar preparados en vista del espíritu agresivo de los aliados, que se comprueba hasta en el hecho de que el cónsul inglés en Honolulu disuadió á los indios hawayos de toda idea de anexion á los Estados-Unidos.

EUROPA.—El *Isabel* nos ha traido periódicos de Charleston y Savannah con fechas hasta el 3 del actual y en ellos encontramos los siguientes partes telegráficos de noticias mas recientes del antiguo mundo:

Nueva-York, marzo 1º—El vapor de la mala de los Estados Unidos *San Luis* ha llegado á este puerto del del Havre con escala en Southampton, de cuyo punto salió el 14 del pasado. Entre sus pasagaros viene Mr. Soulé. Llegaron á Liverpool y Cowes en los dias 12 y 13 los vapores *Canadá* (linea Cunard) y *Hermann* (de Nueva-York, para Brémen).

No hay noticias importantes de la Crimea por este arribo. Despachos de lord Raglan del 27 del pasado enero dicen que los dias eran hermosos, pero las noches horriblemente frias. Sin embargo con fecha 31 anuncian avisos posteriores que la temperatura iba moderando.

Una compañía francesa ofrece reclutar en Francia de 10 á 25 mil hombres para el servicio inglés, teniendo disponible la mitad en 15 dias, y el gobierno británico parece que acepta la proposicion.

El Czar ha dado una proclama llamando á las armas á la nacion en masa. Irán á la Crimea 300,000 rusos mas.

El *Parlamento inglés debia reunirse de nuevo el 16* de febrero.

Lord John Russell está nombrado para ir á Viena como representante de Inglaterra en las conferencias de paz, acompañándole Mr. Hammond, subsecretario del ministerio de negocios estrangeros.

Ha muerto el duque de Génova, hermano del rey de Cerdeña [que ha perdido así en menos de un mes su madre, su esposa y su hermano].

Se habian recibido periódicos de Bombay del 16 del pasado enero con la noticia de un levantamiento en Cabul. Diez mil persas sitiaban á Bentir Cebasi, donde ocurria una lucha sangrienta por la obstinada resistencia de los sitiados.

Los Consolidados quedaban en Londres de 91 á 91¼.

Ultimos recientísimos.—Llegada del Canadá.—*Hálifax, marzo* 1º.—Ha llegado á nuestro puerto el vapor de la Mala Real *Canadá*, que salió de Liverpool el 17 de febrero.

Lord John Russell habia marchado ya para Viena, donde debieron principiar las conferencias de paz el 15.

La situacion no habia variado aun en Sebastopol, pero los aliados esperaban un ataque por momentos y se observaba con este motivo la mayor vijilancia. La temperatura era templada: la caballería se mantenia sobre las armas todas las noches. Menschikoff habia recibido grandes refuerzos y segun partes telegráficos del mismo del 8 todo le iba bien. Continuaban las salidas nocturnas de los rusos, que los aliados rechazaban con igual vigor. Los hijos del Czar estaban en Sebastopol y *traian reconocimientos*. Corria el rumor de que lord Raglan volveria pronto á Inglaterra. El 6 salió de Varna para la Crimea Omer-Bajá.

El rey de Nápoles se ha unido á las potencias occidentales, como tambien Toscana, Módena y Parma. La Suiza continuaba neutral aun y prohibia que sus ciudadanos se alistaran para servir al estrangero.

Continuaban en Austria y Prusia los preparativos de guerra. *Circulaba el rumor de que no se podria lo*grar arreglo alguno entre las potencias aliadas y el gobierno de Berlin, y que por lo tanto se le dejaria observar una estricta neutralidad ó sufriria las consecuencias de infringirla. La conferencia de Viena se dice que solo recibirá de Gortschakoff un *sí* ó un *no* categórico.

Ha sido nombrado subsecretario de la guerra en Inglaterra Mr. Frederick Peel (hijo del difunto célebre ministro).

Ha quebrado la casa de Kirk y Farness, de Liverpool.

Los Consolidados quedaban en Londres de 90¾ á 90⅞ (*baja*). Los fondos de los Estados-Unidos estaban firmes y con alza. El metálico del Banco de Inglaterra tuvo en la última semana la disminucion de 31 mil £.

El mercado de algodon en Liverpool durante la semana que terminó el 16 careció de demanda por parte de los especuladores y los precios estaban menos firmes, aunque sin variacion cotizable. Las ventas ascendieron á 35.000 pacas. El mercado cerró con desanimacion á 5⅝ peniques la libra del *fair* de Orleans y á 5¼ el *middling*.

Los granos y harinas en el mismo Liverpool se vendian á precios algo mas bajos.

Traducimos el interesante párrafo siguiente de un periódico francés:

"Nunca se han apresurado en una proporcion tan formidable los apestos para una gran lucha; ignoro lo que se deba creer con respecto á un próximo viaje del emperador al campo de Boloña y al proyecto (que tambien se atribuye al gefe del estado) de crear un vasto ejército europeo de un millon de hombres si se realizan en el Continente todas las alianzas que se esperan; *pero mientras tanto, y esto es grave y positivo*, se trata de formar tres cuerpos de ejército, uno para el Báltico, otro en observacion en el Norte de Francia, y el tercero en Austria; se prepara una promocion número de generales; finalmente la Escuela Politécnica va á ser llamada á suministrar un número considerable de oficiales de artillería y de ingenieros."

ESTADOS-UNIDOS.—El vapor *Isabel*, que entró hoy en nuestro puerto procedente de Charleston, nos ha traido periódicos de Nueva-York hasta el 1º y de Charleston y Savannah hasta el 4 del corriente.

Un parte telegráfico de Washington del 2 anuncia que Mr. Clayton pidió la víspera en el Senado que se desechase la enmienda modificando el arancel introducido en la lista civil y diplomática. La proposicion no fué aceptada. Al dia siguiente sin embargo parece que la proposicion de la Cámara fué desechada, y que los aranceles permanecerán bajo el pié en que estaban.

Ambas *cámaras del Congreso se ocupaban con pre*cipitacion en el despacho de los negocios pendientes. Sus sesiones terminaban en la noche del 3 y tenemos avisos hasta el 2 á mediodía. Nada de nuevo é importante hallamos en sus trabajos.

CRONICA LOCAL.

Vacuna.—Mañana juéves se administrará en la sacristía de la iglesia de Guadalupe de once á doce del dia.

Beneficio.—Recordamos, aunque acaso está por demás el recuerdo, *que mañana juéves tendrá efecto en* el teatro de Villanueva la funcion á beneficio del Sr. Ruiz, que como lo esperábamos ha escogido al efecto piezas de carácter jocoso, y en cuyo desempeño no será él el que menos haga reir á los concurrentes, sobre todo cuando en union del Sr. Miguel baile "Las Mullares de Sevilla", ambos un traje correspondiente. La funcion de beneficio del Sr. Ruiz es á no dudarlo una verdadera *funcion de bomba* y los que traten de asistir á ella ya pueden hacer provision de risa so pena de quedarse sin la de costumbre y salir del teatro mas serios que un poste.

Concierto.—Seguramente no habrán olvidado los filarmónicos que mañana juéves se verificará en el Liceo el gran concierto de despedida de los estimables artistas Sra. Fiorentini y Sres. Salvi, Bottesini y Belletti, á quienes graciosamente ausilian varios de nuestros mas notables aficionados al piano y al violin, que con sus talentos musicales contribuirán á hacer mas delicioso esa funcion. Segun tenemos entendido el espendio de billetes ha sido grande, lo cual era de *esperarse: no solo por lo llamativo de la funcion sino* porque siendo esta la despedida de los artistas mencionados sus numerosos celebradores no podian menos de acudir á darles una prueba de sus simpatías, y á gozar quizá por última vez de los bellos momentos que saben proporcionar con su respectivo mérito en la música vocal é instrumental. Por lo demás segun se dice los cuatro individuos citados se ausentan de la Habana próximamente, de modo que tambien por esta vez se han desvanecido las esperanzas que abrigaban algunas poblaciones del interior de que aquellos formarán una pequeña *troupe* que los visitase dando conciertos.

Es probable.—Los inteligentes en el arte tauromáquico que aprecian como se debe los conocimientos y los hechos del Sahumanquino en el redondel, y que no sin disgusto habian llegado á saber que este diestro pensaba retirarse á la Península tan pronto como concluyeran las *funciones del abono que abrió, nos agra*decerán que les demos esperanzas de que acaso no sea la corrida del domingo la última en que puedan aplaudirle, pues sabemos por conducto fidedigno que intenta dar algunas funciones mas en la próxima Pascua de Resurreccion con objeto de acceder á los deseos que le han manifestado muchos de los constantes concurrentes al espectáculo tauromáquico.

El Sr. Zorrilla.—Creemos que serán leidos con interés por las numerosas personas de esta capital con cuyas simpatías cuenta el célebre autor de *Granada* los siguientes renglones, que hallamos en uno de los últimos periódicos de Méjico: "Tiempo hace, dice, *que circularon unos versos contra Méjico* con la firma supuesta del Sr. Zorrilla. Se circularon como res-

---

FOLLETIN.

UN CASAMIENTO A CAMPO TRAVIESO,

POR

M. PROSPERO VIALON.

IV.

(Continúa.)

—¡Y de veras sentiríais separaros de mí? dijo Cárlos con viveza.

—Sin duda, contestó Olimpia con una adorable sonrisa, unida á una franqueza encantadora. ¡Como no he de echaros de menos! Estoy autorizada por mi madre para hacerlo así, por mi madre, que os va cobrando tanta aficion que algunas veces me hace tener celos.

—¡Celos! ¿Y de quó? esclamó Cárlos, que no fué dueño de ocultar la sorpresa que aquellas palabras le causaban.

—No tengo ningun inconveniente en decíroslo aunque en rigor me he esplicado mal. Lo que yo tengo no son celos; es una envidia que se parece mucho á la que suelen tener *los niños*. Mi madre se tenia por muy dichosa en no tener otra hija que yo; pero desde que os conoce le he oido decir varias veces que siente no tener un hijo que se os parezca.

—Vuestra mamá me hace sin duda mas favor del que yo merezco, cuando desea tener un hijo que se me parezca, no dándose por satisfecha con el precioso tesoro que posee.

—¡Pues bien! dijo la jóven sonriéndose; supuesto que ese tesoro soy yo, y supuesto que me he puesto colorada, quiero ver si os ruborizais cuando yo os repita lo que mi madre está diciendo de vos á cada paso.

—Desde luego no hay cosa *mas fácil que hacerme* poner colorado como la grana; yo me ruborizo con mucha facilidad; ya estais advertida de ello. Esta confesion ingénua de mi debilidad debe haceros generosa conmigo. Si lo que teneis que decir de mí es bueno no fibrais la boca.

—Todo lo contrario; es bueno y por eso mismo quiero decirlo. ¡Bajad la vista!

—Ya estais obedecida.

—"Mr. de Terville, dice mi mamá, tiene un semblante que impone y un corazon que atrae: es una estatua antigua de mármol cuyo corazon es de oro."

—¿Y nada mas?

—*Eso es lo que yo puedo deciros.*

—¿Puedo levantar la vista? preguntó Cárlos.

—No hay inconveniente.

—¿Me he puesto colorado?

—No tanto como debiais haberos puesto, contestó la jóven, cuyas mejillas se cubrieron de carmin al decir estas palabras.

—¿Para quien son esas flores? preguntó el oficial.

—Para mi madre.

—¿Sabe de cuantas ha de constar el ramillete?

—No. ¿A qué viene esa pregunta?

—De suerte que aunque se le quitase una no importaria nada.

—¡Es decir que vos la quereis?

—Si lo habeis comprendido será culpa de mis ojos; mis labios no han proferido una palabra sobre el particular.

—No, señor, aquí no hay rosas para vos.

—¡Es decir que me negais una rosa y al mismo tiempo teneis la pretension de hacerme creer que sentireis mucho el separaros de mí..... Si es así el haberme negado una flor será otro nuevo pesar que tendreis que agregar á los demás que debo causaros mi ausencia.

—Eso *no*, dijó Olimpia.

—Dadme una de esas flores á fin de que conservándola yo en mi poder, me diga siempre que el recuerdo que tengo de vos no procede de un sueño.

Olimpia dudaba.

—¿No quereis dármela?

—No; estas flores las he cojido para mi madre.

—No faltan flores en el parque.

—Si teneis empeño en guardar una flor regalada por mí, voy á cojérosla.

—No, no, gracias: yo tenia empeño, no sé porqué en tener una flor de ese ramillete; pero supuesto que por lo visto eso es imposible no tratemos mas de este *asunto*.

—Entonces, contestó Olimpia con viveza, venid conmigo á hacer otro nuevo ramillete para mi madre. ¿Os gusta la proposicion?

—La acepto desde luego.

En el momento en que el ramillete *íntegro* pasaba de manos de Olimpia á poder de M. de Terville, apareció Eugenio al principio de la calle de árboles en donde se hallaban los dos jóvenes. Eugenio pudo y debió ver dar y tomar el ramillete porque tenia el buen juez las orejas mucho mas atrás de lo que las tenemos la mayor parte de los hombres.

Eugenio se acercó y sacando magistralmente el reloj del bolsillo del chaleco *se lo* presentó á la Srta. de Beaulieu.

—Estoy muy admirado y no menos satisfecho, le dijo, de hallaros aquí. Si adelantando dos horas la de vuestra llegada habeis querido sorprenderme agradablemente os habeis salido con vuestro intento.

La jóven se sonrió y dió la mano al juez con muestras de buena amistad. Esta era la primera vez que lo concedia ese favor; pero esto mismo favor, que el dia anterior le habria hecho perder el juicio de gozo, no produjo en él otro efecto que hacerle fruncir imperceptiblemente el entrecejo en el momento de recibirlo.

—Nosotras *no hemos* llegado aquí hoy, le dijo la jóven; mi madre habia escrito á Mad. de Villeneuve y como esta Sra. es tan buena ha venido á buscarnos. Cuando os habeis separado de nosotras para ir á la pagoda nos hemos vuelto á casa y allí nos hemos encontrado con los *arrendadores* de Chenonceaux. En seguida hemos marchado y debimos haber llegado aquí bastante mas temprano que vosotros. ¿A que hora llegásteis, caballero?

—A las diez y media con corta diferencia.

—Y nosotras á las nueve.

—Me parece muy bien, dijo Eugenio. Ahora, prosiguió dirijiéndose á Cárlos, supuesto que estas señoras han llegado ayer, que han descansado ya, y que nuestra permanencia no puede incomodarlas podríamos visitar el castillo temprano. Si quereis podeis ir á arreglaros.

—¿Y vós? replicó Cárlos sorprendido; ¿no habeis de arreglaros tambien?

—*Yo ya estoy* vestido, como veis, y *si esta Sra.* no tiene inconveniente voy á aguardaros, haciendole compañía entretanto.

—Eso es imposible, caballero, imposible, contestó la jóven; yo tambien tengo que ir á arreglarme un *poco y por consiguiente soy la que es dejo por lo de*más, añadió dirijiéndose á Cárlos, y con mucha intencion, en vez de deciros *adios* no os diré *sino hasta luego!* Segun me ha dicho mi madre tiene pensado presentaros á Mad. de Villeneuve, la cual por su parte piensa convidaros á almorzar.

—¡Bueno! ¡Y yo! dijo Eugenio amostaz

Nuesta á otros que aquí se habian publicado con motivo de una composicion de Breton colocada en el Album de una actriz española. Los versos que se atribuian á Zorrilla no podian ser suyos por la sencilla razon de que no habia tiempo para que en unos veinte dias fuera y viniera un buque para traer la respuesta de le escrito aquí. Ademas ni el estilo ni el género de la composicion podian indicar al autor de *Granada*. Nadie creyó que fuese suya tal produccion, que habia cuido ya en olvido.

"Pero ahora que el célebre poeta visita nuestro país encontrando tantos nuestros de simpatías ha habido quien recuerde los tales versos tal vez con la mira innoble de perjudicarle y de atraerle la animadversion de los mejicanos. Llegando estos rumores al gobierno Zorrilla ha declarado ante la autoridad que no es autor de tales versos y esto es mas que suficiente para dar el negocio por concluido. Dijimos ya que habia razones fundadas para no atribuirles: ahora podemos añadir que aun cuando hubiera algunas apariencias en su contra bastaria lo que acaba de declarar, pues escritores como él jamás niegan sus obras." Bien nos demuestra la esperiencia que la malignidad sigue las huellas del mérito.

Carreras.—Estos individuos suelen propasarse con alguna frecuencia en el modo de conducir los vehículos, pues no falta entre ellos quienes los lleven al galope de las anchas aun por las calles mas estrechas con riesgo de los transeuntes y detrimento de otros carruages de mas débil construccion. También hemos notado que en la calle de O Reilly para no evitar camino suelen dar vuelta en medio de una cuadra y tomar la direccion contraria á la que disponen el Bando. No seria malo por lo tanto que se les leyese la cartilla, como cada dos ó tres, por los que estan facultados para ello.

Zarzuelas en Méjico.—Este espectáculo parece que es del agrado de los habitantes de Méjico á juzgar por lo que leemos en algunos periódicos de aquella ciudad. Llegando hasta el caso de tener que repetir las funciones solo con objeto de que pudieran gozar de ellas las muchas personas que en la primera noche no consiguen localidades. La compañía que ofrece ese espectáculo actualmente en Méjico es la que dirije el Sr. Iglesias, bien conocido aquí, y en que desempeña los papeles de tiple su hija. Esto nos demuestra que la compañía que últimamente se formó en la Habana bajo la direccion del inteligente maestro Sr. Freixas, y que ya se halla en viaje para Méjico, hará su agosto en esa capital, y probablemente en las demás poblaciones importantes que piensa visitar.

Sociedad del Plata.—Programa de las funciones que dará esta Sociedad en el presente mes:

Domingo 11.—Reunion familiar.
Idem 18.—Funcion dramática.
Idem 25.—Reunion familiar.

Corrida de toros.—Segun se nos participa por quien corresponde el próximo domingo se dará la sesta corrida del abono abierto por el Salamanquino, agregándosenos que será presidida por el Excmo. Sr. Capitan General.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Juéves 8 de marzo.—*Juéves despues de la dominica segunda de cuaresma.*—Segun San Ireneo, San Gregorio Magno, San Ambrosio y Tertuliano es verdadera la historia del rico avariento y del pobre Lázaro que se lee en el Evangelio de hoy. En opinion de otros solo es una parábola de las muchas que propuso Jesucristo á los judíos. Como quiera que sea si supone es una pintura sensible de los crueles pero inútiles pesares que tienen los condenados en el infierno.

Santo del dia.—San Juan de Dios, fundador.—Nació en una villa del reino de Portugal este santo extraordinario y singular. A los nueve años de su edad huyóse de su casa, tomó el oficio de pastor y despues sentó plaza de soldado pero habiendo sucedido varios lances no notables desertó y desembarcándose en la Coruña tuvo noticia de que habia muerto su madre á efecto del sentimiento que le causó su fuga, y que su padre, retirándose del mundo, habia concluido su vida santamente en un convento. Esta noticia no solo le conmovió sino que fué la causa principal de su conversion: hizo una confesion sincera y dolorosa y deseoso de asegurar su salvacion determinó pasar al Africa para ser martirizado. Pero en la navegacion encontró á un caballero portugués que iba á Ceuta desterrado con su esposa y cuatro hijos. Movido Juan de la caridad y de aquella misericordia que mostró con él como con Job se hizo criado de esa familia desgraciada, comprometiéndose á remediar sus necesidades con el jornal escaso que le daban en las obras públicas, donde trabajaba. Luego pasó á vivir otra, habiendo sufrido un largo tiempo cual en el mar, la que como Jonás atribuyó á castigo de sus pecados. En este pueblo se puso á vender estampas y libritos piadosos para fomentar la piedad y ganar el sustento y tuvo la dicha de ver un dia en el campo al mismo Jesucristo, que se le apareció en forma de un hermoso niño, el cual mostrándole una grande abierta de cuyo fondo salia una cruz le dijo: Juan de Dios, Granada será tu cruz. Al oir estas expresiones quedó su corazon inundado de consuelo, pero no pudo comprender su sentido hasta mucho tiempo despues. Al fin se resolvió á asistir á los enfermos y al efecto alquiló una casa para recogerlos y cuidarlos por su cuenta y esto fué el principio de la órden llamada de hospitalidad, que tantos beneficios ha hecho en todo tiempo á la humanidad doliente. Despues de haber ejercitado todas las virtudes murió en la gracia del Señor el 8 de marzo del año 1550 á los 55 años cabales de su edad.

Además se mencionan á los santos Eilemon, Apolonio, diácono, Quintin y Cirilo, obispos, dos Regatos, Félix, Benta, Herenia, Felicitas, Urbano, Silvano y Manilo, todos mártires, Julian, arzobispo, otro Félix, Dulduk y Senan, obispos, Poncio, diácono, Salmodio y Suinnay, anacoretas, y todos confesores.

FIESTAS EL VIERNES.—*Misas solemnes.*—En la Merced dos, al Sr. de los Afligidos y al Sacramento á las 7½. En la Catedral 1ª de tercia á las 8½: en su Sagrario á las 7 y en Regla de 7½ á 8 al Señor de la Buena Muerte. En San Felipe á las Augustias: En el Sto. Cristo al Señor del Buen-Viage: En la Tercera Orden de San Francisco dos, á la Sangre de Cristo y al Señor de la Vera-Cruz y á las 12 misa rezada. En el Espíritu Santo al Señor de la Coronacion. En Paula con renovacion y trecenario. En San Juan de Dios y en la Parroquia de Guadalupe á San Francisco de Paula. En San Isidro á las 7. En Belen á las 7½ al Señor de la Salud. En Santa Catalina al Señor del Calvario á las 7. En Guadalupe á Nuestra Señora de los Dolores de 7½ á 8. En Santo Domingo de Guanabacoa al Señor del Potosí á las 7.

Santa Teresa.—Principia la novena de San José con misa solemne de 6½ á 7 y por la tarde plática por el P. Fray Francisco Elgoybar.

Via-crucis.—Por la mañana: en el Espíritu Santo á las 7 y en San Isidro á las 8. Por la tarde en la Tercera Orden de San Francisco (despues del sermon), en el templo para las señoras y por los cláustros para los hombres. En San Isidro á la hora del Rosario. En Jesus María á las 5. En Guadalupe y en el Monserrate de 4½ á 5. En Santo Domingo el amici-mici á las 6.

Sermones de Cuaresma.—Por la mañana: en la Catedral de 8 á 9 por el Presbítero D. E. Olaso. Por la tarde en la Tercera Orden de San Francisco por el Presbítero D. T. Sala y Figueroba. En San Juan de Dios por el P. F. F. Elgoybar, todos á las 5. En la Iglesia de la Compañía de Jesus á las 4½ rosario, sermon, miserere y cántico. En Guadalupe por el M. R. P. F. F. Izquierdo. En San José de Guanabacoa á las 5.

Corte de María.—Dia 9 de marzo.—Corresponde visitar á la Santísima Virgen en su imágen de Nuestra Señora de Regla, en el Santo Cristo.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

SAN JUAN DE DIOS.—HOMBRES.

Existencia de enfermos el 5 de marzo por la mañana....	164	176
Entrados durante dicho dia.....	12	
Salidos.....	3	
Muertos.....	1	
Existencia del 7 de marzo por la mañana: Dementia....	73	172
Id. Id. Id. Medicina....	99	

SAN FRANCISCO DE PAULA.—MUJERES.

Existencia de enfermas el 6 de marzo por la mañana....	79	82
Entradas durante dicho dia.....	1	
Salidas.....	3	4
Muertas.....	1	
Existencia del 7 de marzo por la mañana.....		76

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 5 de marzo.

Ganados de diferentes especies	Entrados	Vendidos	Sobrantes	Peso @	Peso lb	Precios por arroba, reales sencillos	Existen para el dia 6.
Toros	94		1200	1		23	19
Bueyes	15		275	6		16 20	
Terneros	25		100			24 25	
Cerdos	18	18	80	336	22	36 38 40	399
Carneros	24		21			32 36	109
Totales	251	18	80	2103	13		507

REMITIDOS.

En el aniversario de la sentida muerte de mi hermana la Sta. D.ª Adelaida Alvarez Valdes.

SONETO.

Hoy hace un año que la horrible muerte
Se mostró como nunca desplacida
Y desde entonces aunque llore en nada
He podido aliviar tu triste suerte.
Hoy hace un año que dejó de verte,
El mismo que inicua, desconsolada,
Desde un triste rincon de mi morada
Llanto sin un mas precio esparciste....
Adios, Adela, mi adorada hermana,
Ya no mas te veré en un compañía:
Solo me queda una esperanza vana!
Que vives en mi constante noche y dia,
Tu recuerdo en mi mente, aun no borrado
Que iré contigo hasta el sepulcro helado.

Merced Alvarez Valdés.

Teniendo noticias de que el paisano don Antonio SOLDAN, dueño de la tienda de Ganaderías en el partido de Palmillas se halla en esta capital, se convoca para que á la mayor brevedad se presente en el Ministerio fiscal del que suscribe, capitan del regimiento de Cuba, sito en el castillo de la Cabaña parte oriental, á evacuar un acto de justicia. Habana 7 de marzo de 1855.—El Teniente Fernandez.

TRIBUNALES.

En los autos de la causa seccion de la quiebra de don José Lopez Suarez, formada para el cobro, graduacion y pago de los créditos, en providencia de esta fecha proveida por el Sr. Teniente Gobernador, con consulta del asesor titular, se manda cumplir en su último extremo el auto de ocho del corriente por el cual se previene á todos los acreedores que dentro de 10 dias presenten al síndico de la quiebra don Félix del Barrio, los documentos justificativos de sus respectivos créditos, concurriendo el duodécimo posterior á dicho término á la junta que ha de celebrarse para el reconocimiento de aquellos, haciéndoles saber por medio de edictos y por tres números del Boletin Mercantil, entendiéndose que los dias dias señalados para la presentacion de los documentos comenzarán á contarse desde el último anuncio que se haga por el Boletin, así como el dia señalado para la junta. Cárdenas 26 de febrero de 1855.—Carlos Acosta y Espon. 3-7

Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor primero y por ante el Br. don Gaspar Villate, á consecuencia de los autos que sigue el Sr. don Antonio Carcillo contra la nacion sina fiscal, en cobro de pesos ha dispuesto dicho Sr. Alcalde mayor, que el dia 12 del corriente se verifique el remate de una casa situada en la calle del Monserrate n. 34 frente á la muralla de poniente, tasada en 6572$ 4 reales; lo que se anuncia al público por este edicto para que al que quiera hacerle proposicion ocurra á la escribanía á instruirse, en el estado dia al tribunal. Habana 5 de marzo de 1855.—Br. Gaspar Villate. 3-7

A consecuencia de los autos ejecutivos que sigue don Angel Morales de Arana contra doña Ignacia Sauvaigné, en cobro de pesos, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor primero, que el dia 12 del corriente se verifique el remate de seis casas y una ciudadela situadas en la calle de San Rafael, tasadas en 26848-2 rs., las cuales tienen hecha la proposicion siguiente—Los dos tercios de esa tasacion y 50 pesos mas, con condicion de rebajar los censos que reconocen dichas casas y ciudadela y los tributos que se adeudan si se ofrece contentar al acreedor por el crédito que reclama ascendente á 16,042 $, pagando los Reales derechos de alcabala que cause el remate por cuenta del mismo y entrega de contado lo que falte para cubrir las costas procesales despues de liquidado lo que resulta en poder del escribano por razon de alquileres; y el resto en pagos á razon de 5000 anuales, haciendo la primera exhibicion á los 12 meses de la fecha de la adjudicacion que el remate tendrá efecto el citado dia 5 indefectiblemente por dicha oferta al que se presente mejor postor. Habana 6 de marzo de 1855.—Br. Gaspar Villate. 3-7

AVISOS.

D. MANUEL GANDUL Y ALVAREZ,

Profesor público de medicina y cirujía y autor del Rob depurativo de su nombre, que la Inspeccion de Estudios reconoció como superior á todas las preparaciones de zarzaparrilla conocidas hasta el dia, de vuelta de sus viajes de Europa y los Estados-Unidos, participa al público haber mudado su habitacion á la calzada de la Reina n. 32, á donde ofrece en su facultad, sobre todo en las enfermedades venéreas, herpes y úlceras de todas clases, á las que se ha dedicado con especialidad. Las personas que lo soliciten podrán dejar un aviso en la botica de San José calle de Aguiar esquina á la de la Lamparilla, en su casa, donde oirá consultas de 2 á 3 de la tarde. 61-4Febrero

EL DOCTOR JIMENEZ FORCA,

Médico de hospitalidad y Beneficencia de Madrid, ofrece sus conocimientos alópatas y homeopáticos, con especialidad en las enfermedades de mujeres y niños, las sifilíticas, dolores reumáticos y de estomago y calenturas intermitentes, por inveteradas que sean. Recibirá consultas de 10 á 11 calle de la Habana n.º 39 entre Obispo y Obrapia, tienda camiseria. 30-22F

DON JOSE PARDO, profesor de medicina operatoria se ha trasladado del n. 111 calle de la Obrapia á la de Aguiar n. 80, entre Obispo y Obrapia, en donde continúa practicando toda clase de operaciones, así como la asistencia en las enfermedades venéreas á que se ha dedicado con especialidad y cuyas que consigue disminuir tan rápidas y sorprendentes curaciones como saben sus numerosos clientes y el público en general. 60-27-E

MADAMA MARIA FERDINAND, partera francesa examinada por la facultad de medicina de Estrasburgo é incorporada en la Real Universidad Literaria de esta ciudad, se anuncia respetuosamente al público y en especial á las señoras que hubieren de necesitarla; á quienes ofrece la fina y probada asistencia que tiene acreditada en el desempeño de las funciones de su ministerio, acudiendo con prontitud á donde se la llame á cualquiera hora del dia y de la noche: calle del Comercio n. 45, extramuros: esta señora ofrece al público su casa de sanidad en la misma calle y número. 30-21F.

D. MARIANO REVILLO, médico-cirujano de la escuela de Madrid, con bastante práctica civil y en hospitales, asiste á toda clase de enfermedades tanto externas como internas y ha trasladado su domicilio á la calle de la Obrapia n. 29 esquina á la de Compostela. Horas de consulta de 11 á 2 de la tarde. 45-4F

EL LCDO. DON FRANCISCO DE LA MASA

Arrendado, ha pasado su estudio á la calle del Obispo núm. 9. 4-7

EL Dr D. MASNATA,

esperará á las personas que le honren con sus consultas, tanto en medicina como en cirugía: por la mañana hasta el medio dia y por la tarde desde las cinco en adelante. Las pobres pueden hallarle á las mismas horas.—Calle del Prado n. 27, paseo de Isabel II, acera derecha bajando por la punta. 3-7Mz

J. W. ZINNERMANN,

Dr. en filosofía de la universidad de Bonn (Alemania), profesor de idiomas antiguos y modernos, hace presente que con motivo de haberse aumentado considerablemente el número de sus discípulos, ha trasladado su morada á la calle de San Rafael número 14, frente al Diorama, donde quedan ya abiertas las clases de frances, inglés y aleman. La escelencia de su método de enseñanza está ya comprobada por el rápido adelanto de muchos de sus alumnos, de los que algunos utilizan hoy el inglés para su subsistencia, y que ingresaron en sus clases sin ser movidos por el siciente engañoso de promesas exageradas. 8-7

MADAMA JUANA ALINE DEMOY, partera de la facultad de Montpellier en Francia y revalidada en esta Real Universidad: vive en la calle de Dragones n. 48, entre la calzada de Galiano y la calle del Rayo. 30-14F

D. MIGUEL R. VIETA
CIRUJANO DENTISTA

Ofrece sus conocimientos en el ramo del Consejo n. 16, á sus muchos favorecedores que sirve constantemente en el mismo punto, y cuya confianza ha merecido del público. 4-F

CALLOS.

D. Luis Kalm, natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, vió practicar y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los pies. Tiene un medio especial de sacarlos sin hacer sangre. Quita instantáneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia; vive en la calle del Obispo n.º 5 frente á la plaza de Armas. 30-4P

TIRO AL BLANCO Y SALA DE ARMAS.

El director don Juan Galletti ofrece de nuevo al público y á sus amigos, su casa sita en la calle del Aguila n. 89, inmediato á la esquina de San Rafael.

El tiro está ya abierto todos los dias hasta las 6 de la noche, y la sala desde las 6 de la mañana hasta las 10, y de las 6 de la tarde á las 10 de la noche.

En el mismo establecimiento se halla un surtido muy elegante de armas de fuego y de salon, todas en cajas y provistas de cuanto se pueda desear. Las armas son tan finas y de tanto lujo que pocas veces han tenido iguales: sus precios son sumamente moderados. 2-m.-8-F

EN LA CALLE DEL SOL NUM. 110, se despachan continuamente piezas de encargo á la francesa ó española. En la misma se lava ropa y se reciben todas clases de costuras. 8-6

ACADEMIA MERCANTIL
DE
D. GUSTAVO LACAZETTE
GARANTIZO LA ENSEÑANZA.

En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para ser profesores, siguen abiertas las clases siguientes:—

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas apropósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos, en 15 lecciones ó clases.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-practico: los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo jóven que sean un curso con aplicacion, podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluso los cambios estrangeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y los hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia.

También se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la escelencia.

Calle de Aguiar n.º 79, entre Obispo y Obra pia. 30-2M

AL PUBLICO.

Guirette y Dominguez participan á sus amigos y al público en general, que de la calle del Teniente Rey esquina á la de la Habana han trasladado su establecimiento de la Abuvitoria y platina para carruages á la otra cuadra hácia la plaza Vieja número 2, con el mismo nombre el Estribo. 15-24febrero

RETRATOS EN COLODION sobre papel á peso. En plancha 6 rs.—Don Juan Armas los ofrece al público á estos modicos precios, seguro de que conocida que sea la perfeccion con que los ejecuta por medio de un sistema especial, nadie dejará de retratarse.

Teniendo la ventaja los de papel de que colocados dentro de una carta puedan dirigirse á cualquiera parte sin que sufra perjuicio el retrato. Tiene su laboratorio en la calle de O-Reilly n. 28, entre la de Compostela y Habana. 32-8F.

DON PEDRO ARIAS,

PROFESOR DE FOTOGRAFIA
Y DAGUERREOTIPO,

Tiene su gabinete de retratos de todas clases en la calle de O'Reilly n. 60, junto á la plazuela del Monserrate, donde sirve como siempre á sus favorecedores con todo esmero y esquisitez. Tambien tiene constantemente un gran surtido de objetos de moda y lujo para vender al público y á los retratistas. Dicho profesor enseña por los sistemas mas modernos y mejores el uso del colodion sobre vidrio con todas las manipulaciones, en pocas lecciones y con bastante economía. Tambien se hacen retratos en dias nublados y aun lluviosos, siempre garantizados por el referido profesor.—Tambien se retratan cadáveres y se hacen esmeriscopos. 30-17F

J. V. HEVIA,

daguerreotipista el mas antiguo de esta capital, se ofrece al inteligente público y amigos, distinguiéndose en obras difíciles, como son grupos de 6 á 12 personas en planchas de 9 pulgadas; *esmeriscópios* y retratos *en sortija*; todos con el mas exacto y vivo colorido: vende todos los efectos del arte y responde á sus retratos, á precios muy moderados, en realizacion; calle del Prado n. 116, plazuela de Argel, cerca de Escuacia. 30-3Mz

FABRICAS DE FAJAS Y CORSES.

Mme. Emilia Cheron, de Paris, participa á las señoras y señoritas que gusten ponerse los corsés á la última moda, pasen á la calle del Obispo n. 57, frente la perfumeria Habanera. 15-8

IDIOMA INGLES.

En la academia mercantil de la calle de la Amargura n. 56 entre Compostela y Aguacate, un profesor de los Estados-Unidos (New-York) muy versado en la enseñanza de este idioma idioma, se ofrece al público para dar lecciones de inglés á precios muy modestos.

Las clases serán diarias y á todas horas.—Se darán tambien en las casas particulares. 3-11F

TALLER DE CAÑERIAS PARA GAS,
DE DON GUILLERMO CALLAHAN
SITUADO
en la calle de Aguiar frente á San Juan de Dios.
Año 13F

LETRA INGLESA.

Por solo 8 pesos 4 reales en 15 lecciones.

En la academia calle de la Amargura n. 71, entre Compostela y Aguacate.—Se reforma la letra mas mala en otra elegante propia para libros de comercio, no cobrando nada al que no llegue á aprender. 12-F

PIANOS.

Los afina y compone con prontitud y esmero y por un precio módico don Miguel P. Fernandez, las personas que quieran ocuparle pueden dejar las señas de su casa en la plaza del Vapor, barrio El Deseado; en la calle de la Muralla, tienda de quincalla Puerto Franco; en la de la Obrapia n.º 30; en la del Obispo, tienda de ropa La California; y en la de S. Rafael n.º 60, donde tiene un habitacion. 30-8febrero

LETRA INGLESA

comercial y elegante,

Se responde doso enseñanza en 10 dias al que sepa escribir y en 20 al que solo sepa leer, como podrán ver en mas de 2000 ejemplares de discípulos de ambos sexos, de 14 á 50 años de edad. calle del Prado n. 116, cerca de Escuarza. 30 2Mz

AVISO INTERESANTE.

Con el competente superior permiso del Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General se ha establecido en San Diego de los Baños una casa de salud con el título de La Union de Quintana, cuyo dueño no ha omitido gastos ni diligencia alguna para montarla al nivel de las mejores de esta capital, dotándola de necesario médico, surtida de un completo botiquin y los aparatos necesarios, á fin de que las personas de todas clases que necesiten hospitalidad la tengan cumplida. En dicho establecimiento tratarán de un ajuste, segun arancel.

A los dueños de esclavos que quieran remitirlos al establecimiento se les asegura el mejor trato y eficacia en su asistencia y cuyo precio será el del arancel.

Se reciben ordenes por escrito en la antigua posada de La Campana, frente sita puerta de Tierra y se reciben enfermos desde el 2 de enero hasta el 6 de abril. 30-1d

ACADEMIA MERCANTIL
DE
LEMUS

Calle de la Lamparilla número 71.

Letra inglesa, aritmética, teneduria de libros, inglés y frances. 12-F

EL CRATOGENO,

escuela gimnástica.

Calle del Aguila . . 20 entre Animas y Trocadero.

Este gimnasio habiendo cambiado de dueño y director y reformado completamente, abre de nuevo sus clases de 8 á 9 de la noche. Habana 1º de marzo de 1855.—El director, Vignier. 10-1

SAN DIEGO DE LOS BAÑOS.

Acaba de llegar un carruaje de los Baños de San Diego y solicita viaje para regresar á dichos baños; en el paradero de los domiduas del Cerro informarán. 4-7

A LOS VIAJEROS en los Estados-Unidos.—Don Ignacio Iglesias, sastre español establecido en Charleston, ofrece sus servicios á las personas que hacen el viaje por esta via. Puede vestir segun los figurines mas recientes de Paris teniendo al efecto recientes para escojer y cumpliendo las órdenes á la mayor brevedad: vive calle de Meeting n. 92, Charleston S. C. 4-8

LA FABRICA DE TABACOS titulada La Palma CELEBRADA, se ha trasladado de la calle de San Ignacio á la de la Salud n. 60 esquina á la de la Lealtad. En la misma calle de San Ignacio esquina á la del Obispo peletería La Dominica se recibirá cualquier aviso para dichas fábricas. 20-8

ATENCION.

En la calle de la Amargura n. 53 se despachan cantinas para afuera recomendables no solo por su aseo y esmerada baratez, sino ademas por la abundancia y esquisito condimento, bastando para recomendarlas indicar que es casa particular. En la misma se vende cerveza de barril legítima. 15-6

LETRA INGLESA

En 15 lecciones por ocho pesos cuatro reales.

En la Academia mercantil de D. Luis Sorbé, calle de la Amargura num. 56, entre Compostela y Aguacate, por un método infalible se reforma toda clase de letra por mala que sea. Las lecciones se darán de dia y noche en la academia y en las casas particulares. 30-11F

CUENTAS.

TENEDURIA DE LIBROS &c.

Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica, necesite quien le lleve sus cuentas por partida doble, partida simple ó con cargo y data; abrir por primera vez los libros de sus cuentas ó cerrarlos; hacer el balance general de sus propiedades ó negocios para conocer ligeramente lo que posee, debe y le deben: liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestros; examinar alguna cuenta; dar, tomar pedir ó ajustar cuentas con cualquiera; hacer la cuenta de particion y division en una testamentaria ó cualquier cálculo ó operacion aritmética; así como copiar algun plano y hacer toda clase de dibujos del ramo; el italiano, puede ocurrir donde informarse en la calle de Aguiar n. 55 ó en la de O-Reilly n. 22, á en la botica calle de Mercaderes n. 27, en la inteligencia de que todo ha de ser satisfactorio, y si que se ofrece al público para lo dicho, pronto se hacerle por su propio uno de sus dependientes que tiene quien le garantice en los negocios muy delicados y de mucho interes, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidacion y demas que se hayan de hacer fuera de esta capital. Año-4-N

RETRATOS AL OLEO.

Calle del Obispo número 92, entre Villegas y Aguacate,

FRENTE AL ESTABLECIMIENTO EL POBRE DIABLO.

Los hace D. Santiago Dejongh, que vive antes en la calzada de la Reina.—Si no convinieren no dirá nada el importe.—Cuerpos enteros, grupos y cadáveres de semejanza infalible.—Copias de daguerreotipos, santos etc.—Se acaba un retrato en un dia si hay necesidad.—Los 6 tres cuartos enteros son suficientes. 30-31Mz

MODISTA.

Señorita Catalina Anadeles, participa á sus amigas y favorecedoras haber abierto un establecimiento de modas para señoras y niños, en la calle del Obispo n. 37, y se hace cargo de todo lo concerniente al ramo de modas á las últimas modas de Paris: á precios módicos 15-F

DON PEDRO LIMENDOUX ha reducido todos los precios que tenia hasta la fecha establecidos, dejando á los que los han obtenido en su buena opinion y fama: y al presente lo ha conferido á favor de un hijo político don José Cruces, con quien podrán entenderse todas las personas que tengan asuntos pendientes con dicho Limendoux. 3-6

FUNDICION

DE WEST-POINT,

El que suscribe, agente general de la fundicion de West-Point, en New-York, D. O. J. Reynolds; pone en conocimiento del público, que ha abierto su escritorio en la calle de la Obrapia n. 110, en donde se contratará toda clase de maquinaria para ingenio, y con la facilidad que ofrecen hoy las vías de comunicacion que hay entre esta plaza y New-York, se egecutará cualquier órden á la mayor brevedad, siendo suficientes 40 dias para pedidos como son calderas de vapor, guijos de trapiche, bombas &c.

En la misma se vende una caldera de vapor nueva, como para una máquina de 30 caballos. 30-27F

COLONOS INDIOS DE YUCATAN.

El depósito de estos colonos se encuentra en la casa núm. 3 de la Real de Buenos Aires pasado la cuchilla de Tejas, donde pueden los interesados pasar á verlos; y los empresarios los Sres. Gaston Pin y hermano en la calle del Empedrado n. 2, quienes informarán de los terminos de sus contratos. 30-8Mz

INTERESANTE AL PUBLICO.

En los altos de la tienda EL PAQUETE, calle de la Habana esquina de la Obrapia n. 46, cerca de la del Obispo.

Dr. Guillermo L. Tinker, cirujano dentista de New-York, despues de 14 años de práctica en varios paises, ha venido á esta capital á practicar su profesion en todos sus ramos. Ofrece al respetable público de esta capital y del campo servirles con habilidad, delicadeza, finura y prontitud. Orifica los dientes de un modo muy superior con oro purísimo, con plata ó clusiato mineral que es endurecido como el mismo diente, y llegará las picaduras mas grandes, durando muchos años y casi sin dolor. También mata *y cura los nervios* por una composicion inventada por él, con poco dolor. Tiene un hermoso surtido de dientes minerales y los coloca sin dolor. Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El hablamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas lisas, las alisma en su lugar y endurece las encias. El aguna de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragrancia agradable.—Los polvos para limpiar los dientes dandoles una blancura esquisita. Espiritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado de de las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estas muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad. 30-6Mz

ACADEMIA MERCANTIL
DE
LUIS SORBE
ECONOMIA ESMERO PRONTITUD

AMARGURA 56.

CASA ENTRE COMPOSTELA Y AGUACATE.

Teneduria de libros en partida doble en 60 lecciones.

Letra inglesa en 15 lecciones: se consigue de un modo infalible reformar la letra por mala que sea. *Aritmética mercantil* en 30 á 60 lecciones segun los principios del estudiante. *Ingles y Frances* en poco tiempo.

Nota. Los discípulos que hayan concluido podrán repasar sin abonar nada. 30-11F

LA TUTELAR.

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA
DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Siendo casi imposible, por el crecido número de socios, mandar á cobrar las imposiciones á domicilio, se invita á los que aun no hayan satisfecho las vencidas en diciembre último, á que lo verifiquen antes de la salida del correo de marzo, en las oficinas de dicha compañía situadas en la calzada de Galeano número 54, á fin de que no se les sigan perjuicio.

Los señores escritores que deseen gratis una lista impresa de los socios de la Isla, podrán pasar á recogerla de 9 á 4 de la tarde á la citada calzada de Galeano n. 54.

La suscricion obtenida en la Isla de Cuba hasta fin de Diciembre último, asciende á dos millones de pesos, representados por unos 1600 suscritores, y todos los dias aumenta progresivamente.

Este es el mejor elogio que se puede hacer de esta institucion.—En las oficinas de la Tutelar se dan prospectos gratis y explicaciones á los que con miras previsoras quieran formar parte de esta compañía ya tan conocida. 15-2

EMPRESA

DE LETRINAS Y SUMIDEROS,

Situada en la calle de San Miguel estancia conocida por la del Excmo. Sr. D. Joaquin Gomez.

Se reciben órdenes en la calle de San Miguel esquina á la calzada de Galeano, tienda de ropas El Comercio.—Calle de la Habana tienda de ropas la Barbarita.—En la misma calle esquina á la del Empedrado, en la bodega.—Calle de San Ignacio almacen de vidrera de los Sres. Fernandez y Cp.—Puertas del Monserrate, establecimiento de este nombre. 30-7

SOLICITUDES.

Un calesero que entienda algo de cocina, lo cuide de carruage: El Siglo, plazuela de San Juan de Dios. 14

Una casa extramuros de esta ciudad, cuya exhibicion sea de 4,000 á poco mas ó menos, sin intervencion de tercera persona: informarán en la peletería la Dominica, calle de San Ignacio esquina á la del Obispo. 4-6

Dirigí la vista en torno mio y en la azotea mas alta del templo pude distinguir dos hombres que se batian encarnizadamente. Al primer golpe de vista conocí que era una lucha de muerte. Uno de los combatientes era el sacerdote indio, á quien reconocí por sus cabellos blancos. La estrecha blusa y el raido bonete que llevaba su adversario no me dejaron duda de que era el trampero desorejado.

El combate duró muy poco. No habia visto el principio, pero á juzgar por las apariencias debia estarse concluyendo. Al tiempo de volverme tenia arrinado el trampero á su adversario contra el parapeto de la azotea y su brazo largo y musculoso procuraba precipitarlo á la calle mientrasque en la otra mano brillaba la hoja de su cuchillo.

De repente se hundió el puñal en el cuerpo del indio. Sus vestidos se tiñeron de un color rojizo, su cuerpo se doblegó sobre el parapeto y faltándole las fuerzas cayó desde la azotea á la calle, produciendo un ruido seco.

Despues oí por tercera vez en mis oidos el mismo grito salvaje y el cazador de cabelleras desapareció del terrado.

Volví á emprender mi marcha. Me figuré que se trataba del pago de una deuda antigua, de alguna venganza.

El ruido de un caballo que venia á galope tendido me sacó de mi distraccion. No necesitaba volverme para conocer que era el trampero.

—¡Ya está pagada la deuda y nada mas justo! esclamó cuando estuvo cerca de mí. ¡Vivé Dios que es una magnífica cabellera. Bah! no puede reemplazar á la mia, pero no importa: la venganza es muy hermosa!

Volví la cabeza para que me esplicase mas claramente la significacion de su discurso. Sin embargo lo que ví me sacó al momento de dudas. El viejo Rubé llevaba pendiente de la cintura un objeto blanco que cualquiera hubiese tomado por una madeja de lino, pero que en realidad era una larga cabellera. Las gotas de sangre corrian á lo largo de los plateados cabellos y á la estremidad se veia una ancha faja roja. Ese era el sitio donde el trampero habia enjugado su cuchillo.

X

COMBATE EN EL DESFILADERO.

Así que llegamos á los bosques seguimos el camino de los indios, remontando la corriente tan aprisa como nos lo permitia el *atajo*. Despues de andar unas cinco millas llegamos á la estremidad oriental del valle. En ese sitio se acercan unas á otras las sierras y entrando en el rio forman un *cañon*.—Esta es una puerta gigantesca semejante á aquella por donde habíamos pasado anteriormente al entrar en el valle por el Oeste, pero de un aspecto mas espantoso todavía.

Ni á uno ni otro lado del rio habia camino. El único paso practicable era el mismo lecho del rio, que aunque tenia muy poca profundidad solia

de Seguin y del guerrero Dacoma. Los restantes nos dispusimos á defender el paso del desfiladero.

Atamos los caballos en una garganta y despues nos colocamos en la embocadura del cañon provistos de nuestros correspondientes fusiles. Aguardábamos en silencio la llegada del enemigo. Aun no se habia oido ningun grito de guerra, pero sabíamos que nuestros perseguidores debian estar muy cerca. Tendidos en el suelo, y medio ocultos por las rocas lanzábamos ávidas miradas al través de la oscuridad en que estaba envuelta la quebrada.

Difícil seria dar con la pluma una idea ecsacta de nuestra posicion. El sitio donde habíamos establecido nuestra linea de defensa era muy apropósito para un caso de ataque. Sin embargo no puedo dispensarme de manifestar algunos de los caracteres mas interesantes para mejor inteligencia de los acontecimientos venideros.

Despues de dar el rio varios rodeos, siguiendo un canal sinuoso y poco profundo, entraba en el *cañon* por una boca bastante ancha y muy parecida á una puerta adornada con dos pilares gigantescos. Uno de esos pilares lo formaba el estremo escarpado de la cordillera de granito y el otro era una enorme masa que se habia desprendido de las rocas superiores. Junto á esta boca se ensanchaba el canal hasta unas cien varas. El lecho del rio contenia enormes rocas y troncos de árboles medio sumergidos en el agua. Mas allá estaban las montañas tan pegadas unas á otras,

Una Sra. recien llegada de Francia solicita colocarse de criandera á media leche: calle de Dragones n. 40. 4-6

Tabaqueros de menudeo y millar se solicitan alquilar por mueble en la cabaña queria La Estrella Tija, calle del Obispo n. 6 esquina á la de los Oficios. 6-6

Tomar á redito 5,000$ al uno, dando una finca urbana en fianza que vale 15,000 $. sin intervencion de tercera persona; en la calle del Rayo n. 10 impondrán. 1-6

Una Sra. europea de alguna edad y aclimatada en esta isla, desea colocarse con una familia decente para el cuidado de la casa, niños y costura; si no personas que abonen sus buenas costumbres: calle de Bernaza ns. 41 y 42. 4-6

Un jóven europeo solicita una colocacion de cocinero, sea en el campo ó la ciudad, es general en el arte; y á mas reune la circunstancia de ser repostero: en la calle de Crespo n. 4, entre la calzada de San Lázaro y los baños de Romaguera impondran. 4-6

Para el servicio de la casa se solicita un muchacho blanco de 12 á 15 años, tiene quien responda de su conducta: calle de Neptuno n. 6. 3-6

Una señora inglesa, aclimatada, de 30 años de edad, que entiende de costura, del gobierno de una casa y cuidar niños, desea colocarse en una casa decente, teniendo personas que respondan de su fidelidad y buena conducta: en esta imprenta impondrán. 4-6

Comprar una casa en paco de retro situada en buen punto, y que su valor no pase de 2500$: calle de Paula n. 23. 4-7

Un tenedor de libros que puede llevar la correspondencia de una casa de comercio en los idiomas inglés, francés y español, solicita una colocacion cualquiera; tiene 10 años de esperiencia en el comercio y puede desempeñar su cargo con puntualidad, actividad é inteligencia; tiene tambien buenas relaciones en los Estados-Unidos: en esta imprenta impondran. 6-7

Una criandera negra ó blanca, abundante de leche, sana y sin tachas, siendo negra que sea esclava, humilde; se para lo de costumbre: darán razon calle de Dragones al lado del café de las Ninfas. 4-7

Comprar ó tomar en arrendamiento una estancia á los alrededores de esta ciudad: calle de los Oficios n. 4, en los altos. 15-7

Un profesor de los idiomas inglés, francés é italiano, que posee por principios el castellano, hablándole tambien, solicita ocuparse, ya por horas, ya haciéndose cargo de la educacion de algunos niños: posee con perfeccion la teneduría de libros, el dibujo natural y lineal, habiendo estado ocupado en distintos colegios de los Estados-Unidos y en llevar la correspondencia de casa de comercio en Lóndres: tiene personas conocidas que informarán de su capacidad: en la calle de Manrique n. 24 y en la del Empedrado esquina á la de Compostela, como en el colegio de San Angel frente á la iglesia, podran ocurrir las personas que le soliciten. 6-4

Veinte y cinco cigarreros se solicitan: calle de la Reina n. 31 esquina á la de los Angeles. 4-4

Uno ó tres negros jóvenes para los trabajos de un alambique en el campo, se solicita en alquiler: calle del Teniente-Rey n. 5 impondrán. 4-4

Alquilar de 12 á 20 negros de campo, buenos: para su ajuste podrán dirigirse á la calle de la Obra-pia n. 1. 30-3P

Un jóven natural de Suiza que habla varios idiomas y tiene conocimiento en todo lo concerniente al servicio de ayuda de cámara y de la mesa, desea colocarse en una familia ó con un caballero; habiendo viajado mucho en Europa y en los Estados-Unidos; puede ser útil á toda persona que desee viajar. Tiene quien abone de su conducta: calle de la Habana n. 54 informarán. 15-23

Una costurera blanca que pueda presentar buenas recomendaciones: informarán en la casa inmediata á la iglesia del Salvador, en la plazoleta del Cerro. 5-3

En la zapatería de la Puntualidad, calle de San Ignacio n. 7 se trabajan las polainas de los voluntarios de caballería á 9$ para los dichos, y á 14 para grifes y oficiales. 10-25

Se han recibido los deseados CASTORES para botas para los que padecen de los pies.

Zapatería La Puntualidad.

En esta acreditada zapatería situada en la calle de San Ignacio n. 7, se solicitan oficiales de zapatero y talabartero para el pronto y urgente trabajo de polainas para todos los Voluntarios de caballería, cuya construccion está á su cargo. 20P

Una señora aclimatada en esta Isla, solicita colocarse para el cuidado de niños ó acompañar á una señora: en la calzada del Monte número 359, al lado del puente de Chavez informarán. 4-7

Se contratan las siembras de caña, bien de agua ó frio, de uno ó mas frijoles en el presente año, contándose con una excelente cuadrilla de negros para el efecto: informarán calle del Aguacate en los altos de la casa n. 60. 4-7

Comprar una casa en buen punto intramuros, y cuyo valor no exceda de 3,000$ que se pagarán al contado, sin intervencion de tercera persona: en la calle de Compostela n. 44. 4-6

Un cocinero blanco desea una colocacion bien en la ciudad ó el campo: en la calle del Teniente-Rey n. 20½ esquina á la del Aguacate, bodega. 4-6

Una señora viuda con su niña de 7 años solicita una colocacion para el cuidado de niños, de una señora, ó de los quehaceres de una casa, ya sea en esta ciudad ó en el campo: calle del Empedrado n. 10 impondrán. 4-6

Un mayordomo de ingenios, de bastante inteligencia en este encargo, que ha desempeñado por muchos años en varias fincas de esta clase á gusto de sus dueños, solicita una colocacion de esta clase; en la relojería calle de San Salvador de Orta impondrán. 10-8

Un sugeto que entienda algo de la asistencia de enfermería y de mayordomía de ingenios: calle del Sol n. 84. 4-8

Una criada blanca para servir á la mano á una señora y el cuidado de unos niños, se solicita: en la librería de esta imprenta informarán. 4-8

Un jóven desea hallar una colocacion ya sea de mayordomo en el campo ó en la ciudad, ó bien de cobrador, acompañar á un caballero al extranjero ó la Península ó para asistirle en casa: en la confitería La Diana, calle del Obispo esquina á la de Cuba informarán. 3-8

Una colocacion solicita una señora blanca, para el cuidado de una casa y para costurera, teniendo personas que abonen por su conducta: calle de la Puerta Cerrada n. 19 en Jesus María impondrán. 4-6

Un jóven maquinista que ha trabajado por espacio de 4 años en los ingenios de esta Isla y que ha desempeñado otros quehaceres propios de su profesion á entera satisfaccion de los que le emplearon, desea encontrar una colocacion en ingenio, camino de hierro, vapores ó fundicion: advirtiendo que no solamente se conocerán sus conocimientos á lo dicho sino que posee tambien perfectamente la caldereria y herreria de su conducta y demás antecedentes informarán personas de categoria: su la confiteria de La Marina, calle de los Oficios esquina á la de San Salvador de Orta informarán. 3-8

Un profesor práctico en la enseñanza de escritura inglesa española, aritmética en general, geógrafía, gramática é idioma francés, teniendo algunas horas desocupadas y deseando emplearlas, las ofrece á las personas particulares y casas de familia que quieran ocuparlo en estos ramos: de su conducta, buen sistema y fruto de su encargo informarán personas de dignidad; calle de San Ignacio número 80, plaza Vieja. 4-8

ALQUILERES.

UNA NEGRA jóven, escelente lavandera y planchadora: calle de San Miguel nº 157. 4-6

UN MULATO jóven, de buena presencia, calesero de una y dos bestias, calle de San Nicolás casa n. 46 á espaldas de la iglesia del Monserrate. 4-7

UNA negra costurera y cortadora; una mulata regular lavandera y costurera y muy servicial, y una negrita de 12 años que entiende del servicio de una casa y agil para todo: calle de San Miguel n. 72. 4-4

UN NEGRO de nacion, general calesero de pareja y trio y es muy humilde y aseado en lo que son los arreos y los animales. calle de Chacon n. 104. 4-7

UN NEGRITO de 12 años, ágil para todo servicio y de buena presencia para paje: en la calle de la Merced n. 19, entre las de la Habana y Damas darán razon. En la misma se alquila una negrita de 14 años. 3-7

UNA buena lavandera y planchadora, de buen carácter: calle de Neptuno nº 98 impondrán. 4-6

UNA HERMOSA CASA en la calle de Gervasio nº 157, entre la Real de la Salud y calzada de la Reina; tiene zaguan, 2 cuartos, patio, traspatio, caballeriza para 4 bestias, cocina con 12 hornillas, horno, pozo, estanque, conedor y corredor cubierto de romanas, letrina; es seca y de mucha ventilacion. En la misma darán razon. 4-6

LA alegre, cómoda y ventilada casa calzada de la Reina nº 46½ esquina á la de Manrique. 4-6

LA CASA número 107 calle de Bernaza con sus piezas alto y bajo, cada cual con la cocina y demas que puedan habitarse con independencia, teniendo el bajo dos hermosas ventanas á la calle: aplicable á un establecimiento ó estudio de un abogado acabándose de arreglar y pintar del todo: la llave está en la casa inmediata calle del Teniente Rey número 42, plaza del Cristo. 6 impondrán en la Alameda de Paula número 42. 8-6

DOS negras, una buena lavandera y regular cocinera, y la otra como de 10 años, buena servicial de mano y á propósito para entretener niños: calle de la Muralla n. 37, entre las de Villegas y Aguacate. 4-4

CUARTOS con muebles, comida y cama, por 2 onzas al mes para cada persona: en la casa almacen calle de Cuba p. 130 entre O-Reilly y Empedrado. 5-6

UNA MULATICA de 14 años, para cuidar niños; tiene principios de costura: calle de los Corrales núm. 75. 4-6

UNA MULATA de 18 años, buena costurera y cocinera, servicial de mano; en 12$: y una morenita de 14 años, en 9$; en tiende de costura y servir á la mano, muy cariñosa para con los niños: calle de Compostela nº 40 entre Teniente-Rey y Amargura. 4-6

UNA NEGRA general lavandera y planchadora, y otra escelente criandera de un mes de parida y sin cria; se responde de la conducta de ambas: calle de la Amistad núm. 50. 4-6

EN la calle de San Rafael esquina á la de Gervasio nº 123, se alquila todo el alto por junto y en la carpintería de la calle de San Rafael núm. 113 impondrán de su ajuste: tambien se vende una docena de taburetes para tabaquería muy baratos. 15-6M

UNA NEGRA de nacion, buena cocinera y regular lavandera: calle de O-Reilly nº 41 impondrán. 4-6

UNA MULATA buena lavandera, planchadora, y regular costurera; jóven y robusta 6 se vende: calle de la Salud n. 63. 4-4

UNA PARDA escelente criandera á media leche, de un mes y dias de parida, de buena y abundante leche; teniendo personas que abonen por su honradez y conducta: calle del Aguila n. 127 impondrán. 3-6

UNA negrita de 6 años sana y muy crecida, con principios de costura y el aseo de una casa, ágil para cuanto quieran aplicarla por ser muy entendida: calle de Curazao número 11. 4-7

UNA negra como de 14 años para criada de mano ó entretener niños con los que es muy cariñosa, tiene principios de botica, calzada de Galeano número 123. 4-7

UNA negra general cocinera: calle de la Habana número 139, entre Luz y Acosta. 4-7

UN negro general calesero y ordinario de un cochero, en la calle de la Lamparilla número 60 darán razon. 4-7

UNA negra buena costurera de hombre y muger, muy humilde y buena servicial de mano, tambien entiende de peinar Señoras, muy cariñosa con los niños en la calle de la Economía número 29, darán razon. 4-7

UN escelente calesero de pareja en 20 pesos mensuales, en la calle de Paula número 23, entre las del Ejido y Picota impondrán. 4-7

UN MULATO jóven, buen cocinero y tambien calesero, de buenas cualidades, y dócil: calzada del Monte nº 63, casa de alto, frente á la puerta de Pizarro. 4-8

UNA CRIADA de 15 años, que entiende de batea y plancha, buena para servir á la mesa, muy buena para manejar niños y entiende de costura, y un mulatico, y un negrito de 10 años muy ágiles para todo: calzada de Galeano nº 120, entre Dragones y Zanja. 4-8

UNA NEGRA regular cocinera y lavandera, y un mulato general calesero. Calle Real de la Salud núm. 23 impondrán. 4-6

UNA NEGRA criolla, sana y sin tachas, de 15 años, con principios de lavandera, ágil para el servicio de casa y propia para el cuidado de niños, en lo que se ha ejercitado: no está acostumbrada á salir á la calle con cuya condicion se acomoda; en media onza al mes: calle de los Cuarteles nº 22. 4-6

UNA CIUDADELA en buen punto de estramuros: en la botica de San Juan, calle de San Ignacio núm. 14. En la misma se compran bilas y aceite de coco. 4-6

UNA POSESION alta, muy cómoda y ventilada para hombre solo, con asistencia ó sin ella; y tambien una negra escelente lavandera y planchadora, y entiende algo de cocina. Calle del Aguacate nº 26 entre Amargura y Teniente Rey. 4-6

UNA CRIADA escelente lavandera y planchadora, habiendo sido enseñada á la francesa, prefiriéndose un matrimonio ó dos personas solas, con la condicion de no salir á la calle: en la de Jesus María nº 25 intramuros, informarán. 3-8

EL ALTO Ó EL BAJO de la casa calle de la Habana n. 136 entre las de la Muralla y Sol, con agua de alcive y de pluma, gran caballeriza, zaguan y otras comodidades. En la misma impondrán de las 2 de la tarde en adelante y los dias de fiesta á cualquier hora. 10-3

UN NEGRO rizo en 6$ al mes adelantados, ágil, fiel y humilde, sabe todo el aseo de una casa y hacer mandados: calle de la Industria núm. 102, ó se vende en 60 onzas libres. 4-8

VARIOS negritos de ámbos sexos de 12 hasta 2 años se alquilan ó venden. Tambien una negra lavandera con su hija de 50 meses ó sin ella: una mulatica de pelo, costurera y un mulatico ambien de pelo propio para paje, calle de Aguiar número 8. 3-7

UN QUITRIN de primera que ha rodado muy pocas veces: tambien una negra general cocinera, buena criada de mano y regular lavandera en 750 pesos libres, en la calle de Chacon número 1 impondrán de ámbas cosas. 15-7M.

UNA negrita de 15 años, costurera, servicial, sabe peinar, cariñosa con los niños y humilde, no dejándola salir á la calle: cana n. 12 calle de Villegas; y 1 negrito de 9 años. 4-4

UNA negra buena lavandera, planchadora y agil para todo lo que se necesite: calle de San Ignacio, para Paula, última casa sobre la izquierda n. 46. 4-4

EL almacen situado en la calle de San Ignacio n. 9, entre Lamparilla y Obrapia, en la carbonería darán razon. 8-4

UNA NEGRA general lavandera y planchadora: calle de los Cuarteles n. 22. 4-3

VENTA DE FINCAS.

La casa número 209 calle Ancha del Norte, la cual se compone de 9 cuartos y demás servidumbre, 8 varas de frente y 40 de fondo, patio y traspatio. Un piano propio para un principiante y una mesa de piedra con sus dos cojiniros, todo por su ajuste. 4-4

VENTA DE ESCLAVOS.

Para criandera una negra parida de dos meses, de buena y abundante leche, con su cria ó sin ella, sana y sin tachas, ó se alquila: calle de la Concordia n. 41. 4-6

Un cocinero general, coartado en 400$ libres y sin lugar á redibitoria por ausentarse su dueño, es escelente criado, muy entendido, pero con la falta que se dirá y que hace mas propio para el campo que para la ciudad; calle de la Reina n. 104 informarán. 4-7

Una negra criolla de 26 años de edad, lavandera, planchadora, cocinera y costurera, sana y sin tachas, sin lugar á redibitoria como es costumbre en el dia, en 75 $ libres: calle cerrada de Santa Clara n. 31. 6-3

Un negro jóven, escelente cocinero, sano y sin tachas, se vende ó se alquila: calle de San Salvador de Orta n. 4 impondrán. 4-4

Un negro calesero de una y dos bestias, regular cocinero y zapatero de mujer, buen servicial de mano: calle de San Ignacio esquina á la de la Amargura, sombrerería El Volcan. 3-6

Una negra como de 23 años, buena lavandera, planchadora, cocinera y costurera, entiende todo el manejo de una casa, es muy humilde, callada, sana y sin tachas y sin ningun vicio en 75$ libres, con su cria mulatica de 4 meses, muy sana, robusta y bonita: calle de la Lamparilla n. 85. 4-6

Dos negritos de nacion de 15 años y otro bueno de campo, y una negra lavandera y planchadora, coartada en 300$, y otra negra lavandera y planchadora, regular cocinera, sana y sin tachas, todos con equidad: calle de la Habana nº 4 hacia la Punta. 4-6

Un negro de nacion escelente calesero, cocinero y zapatero de mujer: calle del Teniente-Rey nº 91, impondrán. 4-6

Una negra lavandera, planchadora y entiende de cocina, servicial á la mano y muy ágil, en 400$ libres, sin lugar á redibitoria por haberse adquirido así: calle del Aguila n. 207. 4-6

Una negra lucumí, jóven, buena presencia, lavandera y planchadora y regular en cocina, sana y sin tachas: en 600$ libres: en Guanabacoa, calle de Cadenas número 49. 4-6

En 600$ libres para el vendedor, una negra criolla regular cocinera, avandera y planchadora, sin tachas ni enfermedades conocidas, sin lugar á redibitoria: calzada de San Lázaro n. 22. 3-6

Una negra embarazada de 8 meses, costurera, cocinera, lavandera y planchadora regular, otra mulata id. con un hijo de 2 años, buena cocinera y lavandera, de buena presencia, 2 negritas de 9 y 10 años, muy bonitas, propios para cualquier oficio, todos se dan con equidad: calle de la Amistad n. 4. 4-7

A peticion suya una negra de 25 años, coartada en 400$ y 107$ atrasados, general costurera, lavandera, planchadora, cocinera y servicial á la mano, sin lugar á redibitoria: calle de Compostela n. 40 entre Teniente-Rey y Amargura, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. 4-4

Una negra criolla, general cocinera y repostera, regular en batea y plancha, muy aseada y ágil, sana y sin tachas, sin responder á redibitoria por ser costumbre de su dueño, en 60$ libres: calle de la Economía n. 8. En la misma se vende un quinqué colgante y una cama española. 6-4

Por ausentarse su dueño se vende una negra jóven, de nacion ganká, escelente lavandera, planchadora y regular cocinera: una negrita como de 15 años, costurera y propia para cuanto quieran aplicarla; una mulatica como de 13 años, con principios de costura y propia para criada de mano, todos muy humildes, sanos y sin tachas: tratarán del ajuste calle del Obispo n. 21, colchonería, entre Cuba y San Ignacio. 15-8

Un mulato buen calesero hasta de trio, buen cocinero y coartado en 250$ con tres derechos atrazados, sin redibitoria por ser costumbre del que vende el hacer negocios de esclavos: calle de San Nicolás n. 84. 3-3

Una mulata de 15 á 16 años, de bonita presencia, mas que regular lavandera y cocinera, regular costurera, sabe bordar, calar, filetear y es fina criada de mano, sana y sin tachas: tambien un negrito de 11 á 12 años y un mulatico de 13 años, muy claro; ambos muy bonitos y propios para cuanto quieran dedicarlos, sanos y sin tachas, respondiendo de todos: calle de la Habana n. 101, para el paseo Ilo sacan. 4-7

Una negra criolla propia para el campo, de 18 años embarazada de 6 meses; se dá muy barata por no necesitarla su dueño. Colegio á las faldas del castillo del Príncipe. 4-8

Una negra criolla, como de 25 años, general cocinera, lavandera y planchadora, escelente servicial de mano, sana y sin tachas; en 800$ libres para el vendedor: calle de Gervasio n. 171. 8-6

Una mulata de 23 años, con la precisa condicion de que sea para el campo, ó se cambia por una negrita de 10 á 12 años: calle de San Ignacio n. 9, entre Lamparilla y Obrapia. 4-8

Una negra criolla de 18 años, sana y sin tachas, acostumbrada al servicio de casa, y un negrito de 10 años, sano tambien: calle de los Cuarteles n. 6, entre Aguiar y Habana. 4-8

Un negro de nacion de 14 á 15 años, con principio de cocina y ágil para lo que se quiera aplicar, sano y sin tachas, en 30 onzas libres para el vendedor: calle del Aguacate n. 12, entre Empedrado y Tejadillo. 4-8

Un mulatico de 13 años, casi blanco, de lo mas humilde y propio para servir á la mano, para paje &c., y con muy buenos principios de tabaquero, puede hacer sobre dos ruedas; y un negrito de 12 años, criollo, muy bonito, buen criado de mano, propio para paje, sanos y sin tachas: calle de Paula n. 26. 4-3

ESCLAVOS PROFUGOS.

Ha fugado de la casa de su amo el negro Pablo, congo, de estatura alta, cara redonda, cambado de la pierna derecha, oficio vendedor de loza y cristales, para lo cual llera la correspondiente cédula de seguridad firmada por D. Antonio Fernandez de la calle de San Rafael núm. 47 gratificaré al que lo entregue ó diere noticia cierta de su paradero además de la captura, haciéndose responsable al que lo abrigue. 5-6

Fugó hace mas de un mes el negro Pablo, de nacion ganká, oficio tabaquero, no tiene licencia ni matrícula: al que lo entregue ó de razon cierta en su paradero se le gratificará con una onza de oro, haciendo responsable á los perjuicios, daños y perjuicios á la persona que lo abrigue, no solo de esta fuga sino de otra que estuvo 2 meses hacia: calle de la Amistad n. 136 vive su dueño. 15-6

Falta del potrero Santo Cristo (4 Acosta, jurisdiccion de Managua, desde el 17 del pasado la sierra Brígida criolla, china, como de 35 años, alta y delgada, le faltan los dientes de arriba, y se cree está en esta ciudad: se gratificará con una onza de oro al que la presente en la calzada de Galeano n. 75. 4-6

Fugó el negro Justo, criollo, hace 10 meses, de los trabajos de albañilería del ramal del ferro-carril del Júcaro á Cárdenas, habrá como 4 meses que estuvo preso en esta donde decia era libre; volvió á fugar de donde estaba preso al ser reconocido: es de estatura alta, tiene tres cicatrices de bastante bulto en el pescuezo y otras tantas sobre el vientre, un dedo pulgar de un pie un poco mucho, de aspecto algo serio, oficio carretero, edad como 30 á 36 años, hace como 9 ó 10 años estaba de carretonero en esta, fué del Sr. Regueira de Mazas: la persona que lo entregue en Cárdenas casa de don José O. Maimy, será gratificada con tres onzas de oro haciendo responsable á lo que haya lugar á la persona que lo abrigue. 31-6P

El negro Julian, de nacion ganká, estatura regular, un poco de buen humor, nariz acuilina, color prieto, tiene un ojo un poco mas chico que el otro, así como el Sr. Carricarte, va vestido con calzones y camisa azul, sombrero de jipijapa filetendo de negro: el que lo presente ó dé razon fija de su paradero se gratificará con media onza, así como será responsable á daños y perjuicios al que lo abrigue: plaza Vieja, casilla n. 1. 6-3

Ha fugado de la Plaza de San Francisco almacen n. 69 el negro José carabali, de estatura regular, colorado, algo gangoso, con cicatrices en la parte superior de la cabeza, como de 34 años de edad, anda por intra y estramuros con el nombre de Florez: se gratificará al que lo entregue, y se hará responsable al que lo abrigue. 6-3

Falta de la casa de su amo desde principios de enero del presente año, el negro Simeon Migana, de nacion lucumí, de oficio carpintero, edad 30 años, trabado, color prieto, frente alzada, pelo pasa, ojos redondos, regas pelo, nariz chata, boca regular, barba poca, cara picada de viruelas, viste regular, con chaqueta larga y pantalon blanco, zapatos, y sombrero de jipijapa usado, se tiene noticia que fué llevado al monte engañado por un caballero de industria para vender junto con otro negro por el partido de Cienfuegos, no tiene señales de seguridad; la persona que lo entregue á su amo ó le de razon cierta de su paradero será gratificada generosamente además de la captura haciendo responsable de daños y perjuicios al que lo abrigue: darán razon en el barrio de Chavez, calzada del Monte n. 132. 10-8

PERDIDAS.

Se ha estraviado el dia 1º del corriente una SORTIJA de filigrana formando una roseta y el aro de trenzas unidas, no por su valor sino por la estimacion que de ella se hace: se gratificará al que la entregue en cualquiera de las dos casas calles de Cuba número 96 situada la de Acosta y en la de Habana número 68. 3-6

Se ha estraviado el dia 2 del actual una cartera con varios papeles interesantes á D. Antonio Rivero: se suplica á la persona que los haya encontrado los entregue en la calle del Príncipe, bodega n. 2, ó en la de las Animas n. 70, donde se gratificará. 3-7

Se ha estraviado de la casa núm. 30 calle del Obispo, un perro perdiguero muy conocido, cachorro de media vara de alzada, color carmelita oscuro, orejas largas hocico ancho y responde por el nombre de Arrogante: darán razon en la misma casa y se gratificará al que lo entregue ó de noticia cierta de su paradero, haciendo responsable á daños y perjuicios al que lo abrigue. 3-6

VENTA DE ANIMALES.

PAJAROS DE ALEMANIA.

Ha llegado á esta de Alemania una partida de pájaros muy bonitos y los mejores cantadores que jamas se han traido de allá. Tambien una pequeña partida de jaulas magníficas de lujo y capricho se venden en la calle de O-Reilly n. 74, á precios bastante baratos. 30-23P

Un famoso potro de una raza sobresaliente, de 4½ años, escelente caminador y muy manso, calzada de Galeano número 123. 4-7

Dos buenos caballos de montar, castrados, de bonita estampa, jóvenes y que pasen de 7 cuartas de alzada, en el establo del Monserrate. 15

Un hermoso caballo color bayo, de 7 cuartas francas de alzada, de 6 años, propio para la caballeriza por su buena estampa y muy valiente: calle de la Amargura entre Compostela y Habana n. 22. 4-4

Un potro moro azul, de 5 años, de bonita figura, de paso y marcha, maestro de silla y carga de 7 cuartas de alzada, sano y sin resabios, por su ajuste: calle de las Damas nº 55. 4-6

PAJAROS.

Un precioso Canonigo cantador con su bonita jaula, propio para hacer una fineza, un lindo Degollado, un magnífico Sinsonte cuyo canto no tiene igual, una hermosísima Calandria capaz de hacer callar á cuantos pájaros hay por lo alto y sostenido de su canto, un hermosísimo turpial que tanto de dia como de noche no dejan sea en su agradable cantorio, un lindo Mirlo cantador y negro como el azabache, un Ruiseñor de primer órden y que su sonoro canto se hace oir desde el toque del Ave María, hasta el amanecer, y por último, una picarilla y bullona Monina, que á su pequeño tamaño, bonita figura y mansedumbre, reune la particularidad de reirse como una persona, y hacer reir á cuantos la ven, un lindo periquito de la provincia de Coro, en Costaríme, y un hermosísimo Loro conversador y adornado de los mas preciosos colores, una elegante pajarera con su hermosa y abundante pila de agua y todos los accesorios indispensables para conseguir la mejor procreacion, á propósito para colocarla en un bonito patio ó quinta por tener el techo de zinc: en la calle de Villegas núm. 103 entre O-Reilly y Bomba. 4-8

Un caballo dorado, de 7 cuartas, de paso y marcha, propio para paseo, manso y de mucho brio: calle de la Industria nº 72: en la misma se alquila un negro general cocinero. 4-8

Un hermoso caballo de 4 años, de silla, de paso y marcha muy suave, de 7 cuartas de alzada, color oscuro carcio y ensillado, calle de la Bomba número 32 al costado de Santa Catalina impondrán. 4-7

Una pareja de caballos morros, de buena alzada, en precio muy arreglado: calle de Cuba, establecimiento de ropas la Bomba impondrán. 4-7

Un caballo roburno bonito y nuevo, en la calle de los Mercaderes número 95 informarán. 4-7

Un caballo moro, entero, escelente volantero y de mucha resistencia, por no necesitarle su dueño, se da en 31 onzas: calle de San Isidro n. 53, frente á la escuela de maquinaria. 6-8

MUEBLES &.

TRES BOMBAS de 20 pulgadas de alto y bonita figura, un costurero, una urna con su hermoso cajon del Redentor, con clavos, canquillos y corona de oro superior, dos orinales de plata uno grande y otro mediano, una bañadera, una silla de cadena de ir á misa, dos gran cuadrabrisas, una espada con guarnicion de plata, un cucharon del mismo metal, dos bócaros de esquisita plata uno grande y otro mediano, un par de hermosas estas que son sus pasadores, dos grampas para silla, adornos para anteojeros y varias piezas de plata para arreos de una bestia de carruaje: todo en el mejor estado y barato: calle del Campanario Viejo n. 109 entre la Zanja y Dragones, darán razon á todas horas. 3-7

UNA PARTIDA DE BOTAS hechas en Sevilla y Francia de escelente trabajo, que se darán muy en proporcion por realizar, en la zapatería calle de S. Ignacio número 6. 4-7

JABON ECONOMICO.

En casa de á quintal se vende en la calle de los Oficios núm. 10 escritorio de don Ramon Carballo. 10-7

En 16 onzas un quitrin nuevo, forrado de gro colorado: calzada de la Reina n. 49. 5-7

LONAS DE HILO,

delhilmas X. C.—Se venden en casa de los Sres. F. Horn y Comp., calle de la Obra-pia n. 117. 6-7

UNA BODEGA EN BUEN PUNTO de estramuros por no poderla asistir su dueño; frente á Marte y Belona, en el barratillo informarán. 4-7

ZURRONES DE COCHINILLA.

Por el bergantin americano Ohio, procedente de Filadelfia, se acaba de recibir una partida de lo mejor que viene de Guatemala:—Calle del Obispo n. 6, escritorio de don Cárlos Tyng y Comp. 15-22

UN MAGNIFICO SILLON DE RESORTE, de destinado propio para aprender y una partida de pasapartus para recaptar, todo lo cual se da por la mitad de su valor. Calle del Roquidor n. 20. 5-22

Aviso interesante para los Sres. hacendados.

HORMAS DE PRIVILEGIO de chapa de hierro, pintadas y esmaltadas, que por su solidez superan á cuantas se han conocido hasta ahora, segun podrán convencerse en la calle de San Ignacio núm. 16, casa de los Sres. Aqueche H. y C.ª 60-26E

VINO DE JEREZ SUPERIOR.

Se vende por realizar una factura una partida en barriles de una arroba, por mayor y menor á precio moderado: calle del Empedrado n. 2 impondrán. 15-22

PIANOS. Se vende uno de pierna de calzon el mas hermoso y elegante que ha venido á la isla, sin uso alguno, de brillantes voces, por haberse ausentado la persona para quien se encargo. Otro vertical, ambos de palo de rosa y en precio muy ecónomico: calle de la Amargura n. 64, entre Habana y Compostela, de 9 á 4 de la tarde. 27-21

Una docena de sillas de caoba, otra idem de caoba, un hermoso escaparate de caoba, una mesa de sala de idem, una mesa de tresillo, un bañadera y otros varios muebles de casa: calle de la Muralla n. 37 entre Villegas y Aguacate. 4-6

LEVITAS, CASACAS Y PALETOES DE PAÑO francés, se hacen en 24 horas, bien trabajadas, del color que se pida y por 14 y 16$ oro, y siendo para otro pantalon muy grueso, con una pequeña diferencia; tambien se hace el centro conjunto con el chaleco de raso, á 23 y 25$. Además toda clase de ropa con equidad. Sastrería La Elegante, calle del Sol núm. 33 entre las de Aguacate y Compostela, junto al almacen de Miro, y cari frente á la tienda de ropas La Holanda 15-6M

UN QUITRIN de última moda y en un estado muy bueno, de maderas escogidas y con muchísimo equidad calle de la Industria núm. 122 frente al ex-teatro del Diorama 4-8

UNA DOCENA de sillas de caoba, 1 id. de rejilla y madera de media id. de palo, una mesa de tresillo, 1 escaparatero, 1 cómoda, 1 bufete y otros muebles que por ausentarse su dueño se darán baratos: calle del Palomar ó de Suarez núm. 11 en Jesus María. 4-8

Venta de muebles.

Por ausentarse su amo se venden á precios ínfimos todos los muebles y efectos que son del uso de una familia y se hallan en la casa n. 6, calzada de Buenos-Aires. Las personas que quieran ver antes la lista de dichos muebles pueden dirigirse á la dulcería de La Marina, calle de los Oficios frente al convento de S. Francisco. 3-8

NUEVA FABRICA DE MARCOS

Calle del Obispo número 37, frente la perfumeria HABANERA.

Por la fragata francesa Mathurin Cor, se acaba de recibir un surtido completo de varilla dorada, mate y palisandro de todas clases y se hace cargo de toda especie de marcos á precios muy módicos: se halla igualmente un gran surtido de todas clases de estampas que se espenderán á un precio muy moderado. Tambien se estampan habitaciones á precio moderado. 8-6

UN PIANO inglés, casi nuevo, de 6½ octavas y muy buenas voces: calle de Jesus María núm. 114 intramuros. 4-8

UN HERMOSO cabriolé de dos ruedas en el ínfimo precio de 14 onzas de oro, acabado de construir, la mas de invencion, con su fuelle de abanicos, forrado de gros marroqui azul-marino, es apropósito para un jóven elegante ó para un regalo. Tambien se vende una BURRA de ocho dias de parida, sana y mansa: calle del Teniente Rey nº 29. 4-8

UNA MAGNIFICA y completa caja de dentista de Mr. Chevalier, y cera blanca superior: se halla de venta en casa de D. Manuel Costas, farmacéutico, calle de Mercaderes esquina á la de la Obrapia. 4-8

EN JESUS DEL MONTE, frente al paradero de los Omnibus Cubanos, se vende 4 quintales de plomo y una piedra de máquina de chocolate casi nueva, y como 200 arrobas de millo prieto: todo se da con mucha equidad por no necesitarlo su dueño: en la matazon de enfrente darán razon: 4-8

Frijoles de Veracruz.

Propios para mandar á España de regalo por ser muy frescos y superiores; quedan como unas 16 arrobas á 9$: calle de los Oficios n. 10, escritorio de D. Ramon Carballo. 15-3

Por ausentarse su dueño se vende junto ó separado un ajuar de casa nuevo y elegante y de última moda: calle de Dragones nº 80. 4-6

Aviso á los peleteros, talabarteros y zapateros.

En la bodega de la Ceiba n. 21 frente al café de Marte y Belona se hallará constantemente un deposito de suela planchada y maquetas de la acreditada tenería del Ojo de Agua de Matanzas la que se espenderá con equidad. 15-20febrero

CHAMPAÑA SUPERIOR.—Se acaba de recibir por la fragata francesa Alexandre, del Havre, una pequeña partida de este esquisito vino de las muy acreditadas marcas de BOUZY y SILLERY MOUSSRUX, que se espenderá á precios muy equitativos: en el escritorio de los Sres. Uriel, Playle y Cp., calle de Mercaderes n. 88. 30-17F

Indispensable á los Voluntarios.

Carteras de bolsillo hasta con neceser (peines, tijeras, cortaplumas etc.) y mapas de la isla y de la Habana: de 4 á 20$ rs. á cada una: anteojos militares, neceseres de cirugía de bolsillos, espiros de todas clases etc. etc., en la librería de Charlain: calle del Obispo n. 114. 6-4

LOS SIGUIENTES MUEBLES: 1 sofá de caoba, 2 rinconeras con cubierta de mármol, 1 mesa de sala con idem, 2 mecedores de caoba, 2 idem de paño, 1 escaparate de cedro, 1 bañadera, 1 aguamanil, 1 filtro de cinc, y otros que no se numeran, de 12 á 5 de la tarde: calle del Obispo n. 15 sombrerería. 8-4

Una pajarera hermosa ochavada de dos varas y media de alto y sea nidos, con todos sus menesteres, toda de cedro nueva propia para un jardin por ser muy bonita y se dá en el ínfimo precio de 25 pesos por hacer estorbo: en la casa calle de Cristina nº 14. 4-6

UN QUITRIN de medio uso con sus arreos tambien lo mismo, muy fuerte y bien tratado, propio para el uso diario: calle de la Concordia nº 171 última cuadra para Bonasoain, frente á la ceiadurin. 4-6

UN QUITRIN NUEVO y á la última moda, adornado de plata y de platinaje muy fino: calzada del Cerro n. 118, mas arriba del paradero de las guaguas. 4-6

CERA AMARILLA SUPERIOR Y CUEROS, vendese en el n. 80 de la calle de San Ignacio ó sea plaza Vieja. 15-6

Rico vino de San Vicente.

Se ha recibido una partida en cuartos de pipas de lo mas superior, en el almacen de los Sres. Rafecas y Ferrer: calle de los Oficios n. 81. 20-1

ESCAPARATES y cómodas de caoba y de cedro, un bufete, un escritorio, un tinajero de cedro con tediadera, espejos, quinqués, sillas de madera y de rejilla, estantes para libros, mesas-dentas, de sala y redondas con tapa de marmol, veladores, relojes, lavamanos y otros muebles que se manifestarán: calle de Cuba n. 224 frente la fonda de ropas La Bomba. 4-7

UN QUITRIN con arnesos de pareja y demás artículos del calesero y aunque de medio uso todo se halla en el mejor estado de conservacion y decencia: se darán por un precio ínfimo á su valor: calle de los Oficios n. 41. 4-7

UN QUITRIN de medio uso propio para el campo. calle del Barratillo número 4. 10-7

UN BUFERTE USADO con varandaje, todo de caoba, en precio muy módico; calle de Manrique n. 50. 3-8

DIVERSIONES PUBLICAS.

LICEO
Artístico y Literario de la Habana.

Gran concierto de adios á beneficio de la señora Fiorentini y despedida de los Sres. Belletti y Bottesini, secundados por sus amigos los célebres artistas señores Salvi, Aristi, Desvernini, Sanmiell y Busquet, que tendrá efecto el martes 8.

PRIMERA PARTE.

Gran fantasia para dos pianos sobre motivos de la Norma, ejecutado por los Sres. Desvernini y Aristi.

Souvenir de la Lucia de Lammermoor, ejecutado por el Sr. Bellotti.

Romanza de la Favorita, por el Sr. Salvi.

La melancolia, ejecutada en el violin, por el Sr. Busquet.

Rondó final de la Maria de Rohan, por la señora Fiorentini.

SEGUN